

# **PLAN DE DESARROLLO**

**"UNIDOS POR EL BIENESTAR DOMINICANO"**

**Período 2008-2011**

## **GABINETE MUNICIPAL**

**JAIME HUMBERTO SANCHEZ VELASQUEZ** Alcalde Popular 2008-2011

UBER ARBEY AGUILAR CARMONA Secretario General Y De  
Servicios Administrativos

GLORIA ASTRID PARRA MARÍN Secretaria De Planeación Y  
Desarrollo Institucional

LICETH ASTRID MÁRQUEZ VERGARA Secretaria De Hacienda

JOSÉ DIEGO RÍOS CARMONA Director Local De Salud

RAMIRO VALENCIA VALENCIA Director Jundeportes

JUAN CARLOS MONTOYA OSORIO Director Umata

ADRIANA PATRICIA RUIZ PEREZ Comisaria de Familia

DORA ELENA RAMIREZ FRANCO Gerente E.S.P.D.

## **HONORABLES CONCEJALES**

**JHON DAYRO VALENCIA GALVIS** Presidente  
**YESSICA SOLEDYD CORREA** Secretaria

CARLOS ANDRÉS ARÉIZA RÍOS Vicepresidente

MARGARITA VERGARA AGUDELO Concejala

ROSA ELENA RESTREPO RESTREPO Concejala

GONZALO EFRÉN VALENCIA TOBÓN Concejal

ÁLVARO CASTILLÓN SANTA Concejal

ADRIAN OCTAVIO POSADA PUERTA Concejal

JUAN MANUEL BUSTAMANTE VÁSQUEZ Concejal

BERNARDO AMADOR CORREA RÚA Concejal

FERMÍN YOVANNY MUÑOZ BUILES Concejal

VÍCTOR HUGO GARZÓN Concejal

## CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN

<b>ORLANDO PALACIO</b>	Presidente
<b>DARIANA GARCIA MONSALVE</b>	Secretaría
Néstor Abad Osorio	Representante Ente Deportivo
Henry Montoya Gallego	Representante ASOCOMUNAL
Adiela María Tobón	Representante USUARIOS E.S.P.D
María de Jesús Berrio	Representante Cuerpo Docente
Jhon Alduber Builes	Representante Ente Deportivo
Orfa Nelly Gómez	Representante Iglesias No Católicas
Héctor Alonso Bedoya	Representante del cuerpo de bomberos
Yolanda Barrera	Representante de la iglesia católica
Mariela Idarraga Vergara	Representante Grupo de Mujeres

## NUCLEOS ZONALES

<b>NUCLEO ZONAL SANTA GERTRUDIS</b>	Vereda Santa Gertrudis Vereda San Francisco Vereda EL Rayo Vereda Peñas Vereda Quebradona Vereda El Brasil Vereda Brasil - Quebradona
<b>NUCLEO ZONAL EL NUS</b>	Corregimiento Versalles Corregimiento El Limón Vereda Sofía Vereda La Esperanza Vereda Cantayus Bajo Vereda Cantayus Alto Vereda La Delgadita Vereda La Palma Vereda El Combo Vereda El Balsal Vereda Faldas del Nus Vereda Guadualejo
<b>NUCLEO ZONAL SANTIAGO</b>	Corregimiento Santiago Vereda La Quiebra

Vereda Los Planes  
Vereda Cubiletas  
Vereda Mal Paso  
Vereda El Chilcal  
**NUCLEO ZONAL PORCE** Corregimiento Porce  
Vereda La EME  
Vereda La Primavera  
Vereda Cuatro Esquinas  
Vereda La Negra  
Vereda La comba  
**NUCLEO ZONAL BOTERO** Corregimiento Botero  
Vereda Las Beatrices  
Vereda Piedra Gorda  
Vereda Pacho hondo  
Vereda Vainillal  
**NUCLEO ZONAL CENTRAL** Vereda La Aldea  
Vereda Raudal  
Vereda Montebello  
Vereda Piedras Blancas  
Vereda El Saltillo  
Vereda San Pedro  
Vereda Santa Rita  
**NUCLEO ZONAL LAS ANIMAS** Vereda Las Animas  
Vereda El Anime  
Vereda Dolores  
Vereda Nusito  
Vereda San Luis  
Vereda San Javier  
Vereda Playas del Nare  
Vereda Los Naranjos  
Vereda El Rosario

## CONTRATISTAS Y AUXILIARES

FABIO IGNACIO MIRA VALENCIA	Coordinador UGAM
CLAUDIA CELENY LONDOÑO ESCOBAR	Interventora Proyectos
LEONARDO FABIO AGUDELO CASTAÑO	Asesor Jurídico
UBER HADER CALLE PEREZ	Contador
JESUS MARIA PALACION MUÑOZ	Inspector Municipal
HUGO LEON ORREGO MARIN	Inspector Corregimientos
LUZ MARINA ORREGO CORTES	Técnico Operativo
GLORIA MARGARITA RIVERA CARDONA	Técnica Administrativa
SOR MARIA GAVIRIA	Auxiliar Administrativo - Almacén-
OLGA CECILIA VERGARA AGUDELO	Auxiliar Administrativo - Biblioteca-
MARIA EUGENIA GARCIA MONSALVE	Auxiliar Administrativa – Sisbén
MARIA IRENE LEDESMA SANCHEZ	Auxiliar Administrativo
LUZ DORIS VALENCIA RESTREPO	Auxiliar Administrativa
LIGIA INES VERGARA CANO	Auxiliar Administrativa
ERIKA MILENA HERNANDEZ CARVAJAL	Auxiliar Administración E.S.P.D.
ALBA ELENA MURILLO	Auxiliar Administrativa Jundeportes
IVAN DARIO SALINAS ZAPATA	Auxiliar Administrativo
PIEDAD ELENA PATIÑO MONTOYA	Contratista
LORENA DEL PILAR CASTRO HENAO	Contratista
CARLINA SALAZAR RIOS	Contratista
JUANA LUCIA MEDINA ZAPATA	Contratista
CLAUDIA NANCY RIOS MEJIA	Contratista
MONICA MALLELY TOBON RESTREPO	Contratista
ELVIA ISABEL GOMEZ GARCIA	Contratista
ESTELLA VALENCIA RESTREPO	Contratista
NORELLY ORREGO GIL	Contratista
ALDUVER BUILES	Contratista
HUGO ALEXANDER ECHEVERRY GIL	Contratista
NAIRO ENOC ACEVEDO SUAREZ	Contratista
JOSE LEO DAN VASQUEZ CASTRO	Contratista
HECTOR ALONSO ROJAS CORTES	Contratista
WILLIAM TOBON RESTREPO	Contratista
FERNANDO ANTONIO MONTOYA	Contratista
JUAN JOSE MOLINA	Contratista
MARTIN EMILIO RUA	Contratista
FERNED VALENCIA GALVIS	Escolta

## ASESORIA PROFESIONAL

**MARIA EUGENIA MUÑOZ MESA** Arquitecta

## **CONTENIDO**

	<b>PAG.</b>
Presentación	8
Fundamentos metodológicos para la formulación del Plan	9
Metodología para la formulación del Plan	11
Monitoreo y Evaluación	13
Gestión del Plan	14
<b>GENERALIDADES DEL MUNICIPIO</b>	
Características Municipales	17
Misión	23
Visión	23
Macro Problema del Municipio	23
Objetivo General	23
<b>MARCO ESTRATEGICO</b>	
<b>LINEA ESTRATEGICA 1. HACIA UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA</b>	
1. Objetivo General	27
1.1. Seguridad y Orden Público	27
1.2. Convivencia	30
1.3. Paz	33
<b>LINEA ESTRATEGICA 2. POR LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA UN DESARROLLO HUMANO EQUITATIVO Y SOSTENIBLE</b>	
2. Objetivo General	37
2.1. Educación y Cultura	37
2.1.1. Educación	38
2.1.2. Cultura	44
2.2. Salud Pública	47
2.3. Infancia y Adolescencia	53
2.4. Adulto Mayor	57
2.5. Discapacidad	59
2.6. Equidad de Genero	60
2.7. Deporte y recreación	62
2.8. Vivienda	65

	<b>PAG.</b>
<b>LINEA ESTRATEGICA 3. PROMOVER EL DESARROLLO ECONOMICO DE LA COMUNIDAD DOMINICANA, A TRAVÉS DE PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMPETITIVIDAD</b>	
3. Objetivo General	72
3.1. Turismo	72
3.2. Competitividad y productividad	74
3.3. Agropecuario	77
<b>LINEA ESTRATEGICA 4. DESARROLLO E INTEGRACIÓN TERRITORIAL, UN ESPACIO POR NUESTRA TIERRA, PARA NUESTRA GENTE</b>	
4. Objetivo General	83
4.1. Medio Ambiente	83
4.2. Servicios Públicos	89
4.3. Infraestructura Física	92
4.4. Ordenamiento Territorial	99
<b>LINEA ESTRATEGICA 5. UNA INSTITUCION DESCENTRALIZADA, FORTALECIDA Y MODERNA CON TEJIDO SOCIAL AL SERVICIO DE TODA LA COMUNIDAD DOMINICANA</b>	
5. Objetivo General	105
5.1. Descentralización y articulación institucional	106
5.2. Participación y asociatividad	108
5.3. Modernización administrativa	111
5.4. Calidad y buen gobierno	113
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>117</b>

## Presentación

La comunidad Dominicana se encuentra inmersa en un proceso de cambio en búsqueda de una visión renovada, moderna y participativa, donde se aprovechen sus calidades y cualidades humanas, sociales, económicas y territoriales; y para lograrlo necesitan de una carta de navegación que responda a ese anhelo, a ese sueño, a sus necesidades.

El Plan de Desarrollo 2008 -2011 **"UNIDOS POR EL BIENESTAR DOMINICANO"**, no es más que la materialización de esas expectativas y anhelos, que representan el inicio de una nueva etapa, en la que las diversas actividades de discusión y análisis con las comunidades, contribuirán positivamente a la consolidación de un proyecto que recibió el respaldo de los dominicanos, al identificarse y elegir el Plan de Gobierno como la mejor propuesta para el municipio

Es así como La Administración Municipal en pleno adquiere ese compromiso de compañero y amigo en aras de cumplir a cabalidad con el sueño de la comunidad dominicana, y convertirlo en una realidad tangible, reflejado en una mejor calidad de vida para todos.

Cordial Saludo,

**JAIME HUMBERTO SANCHEZ VELASQUEZ**

Alcalde Municipal

## Fundamentos Filosóficos del Plan de Desarrollo

A partir de la década de los noventa y con el desarrollo de la Carta Política de 1991, el país inició grandes esfuerzos para modernizar el Estado, con el fin de concertar su acción en áreas y actividades prioritarias y lograr eficiencia en sus acciones. Este propósito ha demandado replantear el papel de la administración pública frente al desarrollo y la sociedad en general, buscar mayor eficacia, eficiencia, demostrar responsabilidad, transparencia y resultados en el manejo de los recursos públicos.

El proceso de modernización del Estado ha previsto la importancia para el desarrollo económico, social y político, de la acción conjunta entre las autoridades locales y la comunidad, con el objeto de mejorar la eficiencia en la gestión pública frente a la provisión de bienes y servicios que antes estaban a cargo de la Nación. En tal sentido, se consolidó un **modelo de descentralización** concebido como un marco para que las entidades territoriales pudiesen contar con una mayor autonomía a través de la transferencia de poder de decisión y responsabilidad desde el nivel nacional, con el fin de atender oportuna y eficientemente las demandas de la comunidad en procura del bienestar general.

Adicionalmente, los procesos de reestructuración del Estado y de descentralización, han estado ligados a los procesos de apertura económica y globalización, los cuales hacen imperativo que el país y sus entidades territoriales trabajen en función de maximizar sus oportunidades y fortalezas competitivas en el contexto internacional.

Con el objeto de maximizar los recursos del territorio, consolidar el proceso de descentralización, aprovechar mejor las oportunidades para competir en un mundo globalizado y organizar las acciones de los agentes e instituciones, en función de los objetivos que la sociedad establece en la Constitución, es necesario que todos los niveles de decisión cuenten con definiciones claras acerca de los objetivos, medios, viabilizar propósitos y generar mecanismos para verificar su cumplimiento.

Consciente de lo anterior, y con el fin de armonizar las estrategias para alcanzar los objetivos de desarrollo propuestos, la Carta Política le da prioridad e importancia a los procesos de planeación, a través de la institucionalización de los planes de desarrollo.

El propósito de los planes de desarrollo ha sido disponer de un instrumento que permita a las autoridades territoriales orientar y racionalizar la acción del Estado para aprovechar de la manera más eficiente posible los recursos públicos y garantizar un mayor bienestar a la población. De acuerdo con lo anterior, toda la inversión pública debe realizarse en función de la ejecución de los planes de desarrollo siendo estos vinculantes<sup>1</sup> para el sector público e indicativos para el sector privado.

A pesar de los avances en términos de planificación y gestión de desarrollo iniciados en la década pasada, se observa que los planes de desarrollo se han convertido en una rutina "obligatoria" y una carga para las administraciones territoriales, más que en un instrumento básico y apropiado para la mejor gestión del desarrollo. La planeación que se ha ejercido en las entidades territoriales ha sido objeto de algunas evaluaciones, no sistemáticas, que han identificado debilidades tanto en el momento de la formulación de los planes de desarrollo como en su ejecución.

Los factores explicativos de las deficiencias de la planificación y en general de la gestión son de variada naturaleza, destacándose entre ellos la limitada capacidad técnica, las deficiencias en la disponibilidad de información, la poca voluntad y liderazgo político, la desactualización de conceptos y metodologías de planificación y gestión del desarrollo, el desaprovechamiento de las lecciones y aprendizaje en casos avanzados, exitosos y frustrantes de planificación, y la poca e inadecuada utilización de mecanismos de seguimiento y evaluación para corregir oportunamente, verificar resultados y exigir cumplimiento de principios y responsabilidades.

Dada la importancia de los planes de desarrollo para el progreso económico y social de los municipios, es necesario que los mandatarios locales cuenten con una

---

<sup>1</sup> En razón al voto programático consagrado Ley 131 de 1994.

mayor apropiación de los instrumentos y métodos para su elaboración, con el fin de que se conviertan realmente en una herramienta útil que le permita a la administración responder a las necesidades de sus habitantes.

## **Metodología para la Formulación del Plan**

**U**no de los principales problemas que enfrentan actualmente los administradores públicos, es el referido a sus limitadas herramientas para realizar una adecuada gestión. En la mayoría de los casos, no se cuenta con instrumentos modernos de gobierno que les permitan construir y direccionar colectivamente su acción hacia la satisfacción de las demandas de los ciudadanos.

Esto ha llevado a la pérdida de credibilidad de la población en sus dirigentes y amenaza seriamente la democracia. La comunidad observa como la acción diaria poco tiene que ver con lo planificado.

Es desde esa perspectiva que se hace necesaria la renovación de las prácticas políticas y administrativas, buscando generar gobiernos con un amplio respaldo popular, y sustentados en claros principios de eficiencia, eficacia e impacto. Por ello, a nivel mundial cobran cada vez más importancia las denominadas ciencias y técnicas de gobierno, ámbitos del conocimiento que le proveen al gobernante herramientas especializadas para elevar la calidad de su gestión. Entre ellas se encuentra la Planeación Estratégica Pública, herramienta con la cual se aborda y estructura el Plan de Desarrollo "UNIDOS POR EL BIENESTAR DOMINICANO" .2008-2011.

El esquema metodológico para la construcción del Plan, utiliza las técnicas de gobierno establecidas en la Planificación Estratégica Pública, principalmente a través del método de la Planificación Estratégica Situacional, con el fin de lograr la articulación entre los procesos de planeación, ejecución y evaluación.

La metodología para la formulación del Plan y para el proceso de gestión de gobierno, conjuga dos tesis centrales:

- Sin teoría que explique los problemas y sin método, no es posible planificar ni evaluar la gestión del gobierno, y
- El ejercicio de gobierno, debe estar orientado por resultados en el corto, mediano y largo plazo.

El Plan parte de una selección de problemas a fin de concentrar el foco de atención y el tiempo del gobernante. Su centro son los problemas, porque ése es el quehacer de la práctica política, porque la población y las organizaciones sufren problemas y porque con relación a ellos, la planificación adquiere un sentido muy práctico. Por ello, la Planificación Estratégica Pública se constituye en un método adecuado para procesar, desde un punto de vista tecnopolítico, un conjunto de problemas declarados como prioritarios por la sociedad.

La formulación de este Plan tiene como marco al Plan Estratégico de Antioquia – PLANEA – que propone las líneas estratégicas para orientar la acción de la sociedad hacia la concreción de la Visión al 2020. Además, se parte del reconocimiento de que el macro problema a enfrentar hoy en Antioquia continúa siendo “La inequidad y bajo nivel de desarrollo humano integral de su población”.

Con este marco estratégico, la formulación del Plan consulta la problemática de cada una de los seis núcleos zonales, mediante la realización de seis talleres que contaron con la participación concejales, organizaciones sociales y comunidad en general.

Dichos talleres se convirtieron en un insumo fundamental para la elaboración de este Plan y de los planes sectoriales. Se pretende que la formulación de los planes se haga mediante un mismo concepto metodológico, para poder articular adecuadamente las acciones y avanzar así conjuntamente Departamento, municipios y comunidades, hacia el logro de la Visión.

Este proceso metodológico, igualmente se realizó a escala departamental, en talleres con todo el equipo de gobierno y con participación de funcionarios expertos en cada tema.

A partir de la Visión, teniendo como referente las Líneas estratégicas y el producto de los talleres, se analizaron los principales problemas que se deben superar para alcanzar dicha visión. En el período de gobierno (2008-2011), los resultados estarán determinados por la transformación que se plantea frente a los problemas que hoy la población identifica y que debe contribuir a avanzar hacia el proyecto de futuro. Este es el gran objetivo del plan de desarrollo.

Los problemas se deben explicar a través de sus manifestaciones o síntomas, los cuales a su vez, se deben concretar en indicadores. Los indicadores reflejan la situación inicial y es necesario señalarles una meta, es decir, cómo se encuentran hoy (línea base) y cómo se aspira a dejarlos al final del período de gobierno. Esta transformación del indicador es el gran objetivo.

Luego se pregunta por las **causas** de cada uno de los indicadores de los problemas, las cuales a su vez se explican con sus propios indicadores. A las causas se les diseña una operación, que es un conjunto de acciones y/o proyectos.

En otros términos, la metodología requiere:

- Identificar los problemas para explicarlos a través de sus indicadores y establecer sus metas. Este es el resultado terminal o general.
- Establecer las causas de los problemas para explicarlas igualmente con indicadores y definir sus metas, lo cual constituye el objetivo específico. Este es el resultado intermedio.
- Diseñar para cada causa una operación, constituida por un conjunto de proyectos y/o acciones. Las operaciones en consecuencia, se convierten en el centro de acción del Plan; allí se consumen los recursos económicos, financieros, humanos y el tiempo. Este es el resultado de gestión.

## **Monitoreo y Evaluación**

**L**a metodología planteada, permite igualmente monitorear y evaluar el Plan. La evaluación se hace a través de indicadores, es decir, lo que se monitorea son los avances físicos y financieros y los productos obtenidos (indicadores de eficiencia). Se trata de medir si lo que se hace, se realiza en el tiempo y el costo

planteado y por consiguiente, si se obtienen los productos programados (Resultados de gestión).

Si las acciones lograron mudar el indicador de la causa del problema, se califica entonces a la acción como eficaz (Resultado intermedio).

Si el conjunto de causas lograron mudar los indicadores del problema, se considera que las acciones tuvieron impacto (Resultado general o terminal); es decir los indicadores de impacto son aquellos que tienen que ver con el enfrentamiento de los problemas (calidad de vida de la población).

Así, el proceso de evaluación permite al gobierno realizar un riguroso auto examen a la luz de los principios de actuación. A la clase política, ejercer el control sobre el cumplimiento de compromisos con la comunidad, y a ésta, reactivar su capacidad de análisis e interpretación de la gestión pública.

## **Gestión del Plan**

**L**a compleja realidad de nuestro territorio exige trabajar colectiva y coordinadamente a partir de diálogos, concertaciones y consensos nacionales, subregionales y locales, que permitan convocar la voluntad política del gobierno nacional, los alcaldes y la sociedad civil, para que entidades nacionales, municipios y Departamento trabajen juntos en la priorización, ejecución y evaluación de los proyectos, acciones y metas del Plan.

Para cumplir las metas consideradas en el Plan, se requiere el apoyo y compromiso del sector privado, social, comunitario y del sector público, en particular del Municipio y de las entidades públicas del orden nacional y departamental.

Para ello, se gestionará el apoyo del gobierno nacional, departamental y de los organismos de cooperación internacional. Pero igualmente, se ampliará y fortalecerá la participación de otros actores y la coordinación interinstitucional, en instancias como los Convites comunales, con los cuales se buscará sincronizar la gestión del Municipio con la de la comunidad, fomentar la asociatividad para

fortalecer los procesos de integración y robustecer el trabajo local en red. Solo así será posible consolidar el proceso de planeación, ejecución, monitoreo y evaluación para que pueda visualizarse, no sólo el cumplimiento de las metas de programas y proyectos, sino igualmente, el impacto en las comunidades y la transformación en las condiciones de Santo Domingo en la dirección deseada, través de la rendición pública de cuentas.

Igualmente, este proceso de gestión estará acompañado de una estrategia de apoyo a la gestión municipal, con énfasis en la formación y creación de capacidad, asesoría y asistencia técnica y cofinanciación. Esto obligará a realizar ajustes internos de manera que se logre mayor coordinación y sincronía de la acción entre las diferentes dependencias de la Administración.

**GENERALIDADES**

**DEL**

**MUNICIPIO**

# CARACTERÍSTICAS MUNICIPALES

## LOCALIZACION GEOGRÁFICA

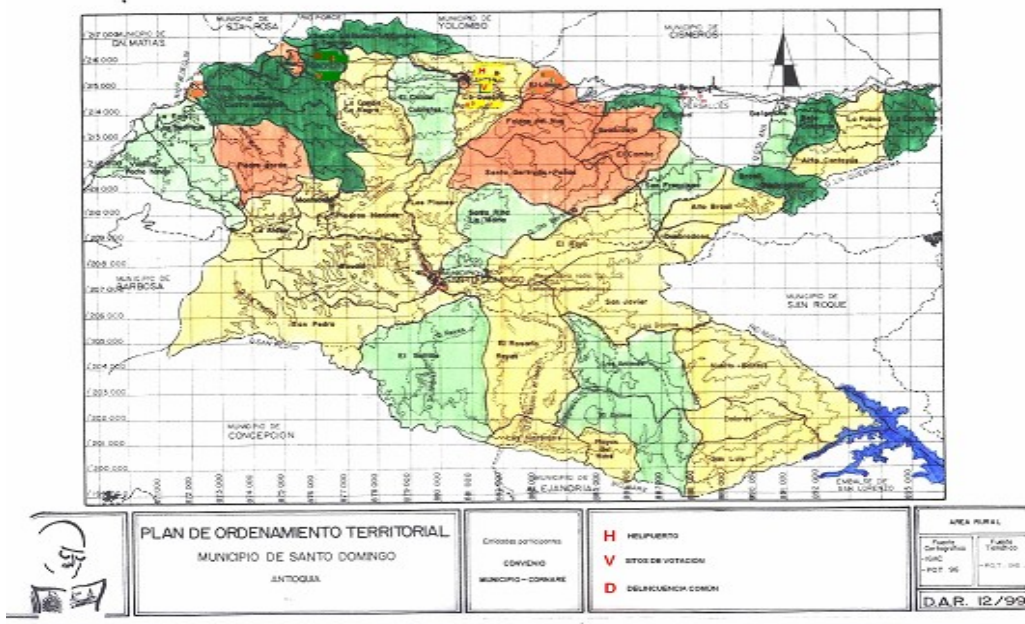
El municipio de Santo Domingo, está ubicado en el Nordeste Antioqueño, a 69 kilómetros de distancia de Medellín. Se encuentra a  $6^{\circ}28'14''$  de la latitud norte y a  $75^{\circ}10'02''$ , de longitud al oeste de Greenwich, presenta una temperatura promedio de  $19^{\circ}$  centígrados.

## Límites

Por el norte limita con el municipio de Yolombó y Cisneros, por el oriente con El Municipio de San Roque, por el Sur con el municipio de Concepción y Alejandría, por el Occidente con Barbosa y por el Noroccidente con Santa Rosa de Osos y Don Matías.

## Aspecto Físico

Su superficie es de 271 kilómetros cuadrados cuenta con climas templado, cálido y frío. Las partes más elevadas son: El Alto de la Sepultura, San Miguel y San Pedro. Sus corrientes de agua son tributarias de los ríos Nare, Nús y Porce Cuenta con 12.838 habitantes según SISBEN, y 11.217 según censo DANE 2005.



## **Clima**

Se encuentra a una altura sobre el nivel del mar de 1976 mts. la cabecera municipal, Con una precipitación promedia de 2729,5 mm/año, con una temperatura media de 17.6 por la diferencia altitudinal dentro de su jurisdicción y su relieve,

La temperatura del Municipio varia de 0.6°C cada 100 metros de diferencia de altitud, se cuenta con distintos pisos térmicos cálido, templado y frío.

La humedad relativa es de 88% que es el promedio de las zonas más húmedas del país.

Se tiene un promedio de 1882 horas de sol efectivas al año, lo que representa el 42% de las horas astronómicas, es decir los días despejados son menores a los días nublados y semicubiertos.

Los sistemas de circulación o movilización humana existentes en el municipio son básicamente terrestres, con carreteras primarias, secundarias y terciarias, los medios más comunes de transporte son el vehículo automotor, motocicleta y caballo y mular para algunos de los caminos terciarios.

En la época de invierno se tienen dificultades por los procesos erosivos en las carreteras que impiden el transporte a tiempo a Medellín y a las mismas veredas del municipio.

El Municipio de Santo Domingo se encuentra a 69 Kilómetros de distancia del Municipio de Medellín. Con dos rutas básicas: que son Medellín – Barbosa – Molino Viejo – Santo Domingo y Medellín – Barbosa – La Quebra – Santo Domingo.

La vía terrestre de comunicación con la ciudad de Medellín por Molino Viejo, presenta 6 Kms. de carretera sin capa asfáltica, y que actualmente están en proceso de pavimentación y por la Quebra presenta 11 Kms. por carretera destapada.

Las vías con los municipios de San Roque, Alejandría y Cisneros son por carretera destapada en regular estado, hacia Cisneros es pavimentado el sector la Quebra-Cisneros. Las carreteras que comunican la cabecera municipal con algunas veredas se encuentran en regular estado.

Para el transporte de Medellín - Santo Domingo - Medellín se cuenta con la Flota Coopetransa y Coonorte y para el acceso a las veredas en la mayoría se cuenta con vías de acceso con chiveros los días sábados y domingos.

## **DIVISION TERRITORIAL**

### **ZONA URBANA**

Esta dividido en los siguientes sectores: La Feria, Armero, Las Nutrias, San Pedro, Alto Mira flores, Cuatro Vientos, San Miguel, Hospital, San Vicente, Parque principal y Calle Nueva.

### **ZONA RURAL**

#### **Veredas:**

La división política del Municipio esta enmarcada por 47 Veredas que son: La Esperanza, La Palma, La Delgadita, Cantayús Alto, Cantayús Bajo, El Combo, Guadualejo, Faldas del Nus, Versalles, El Balsal, Cubilettes, El Chilcal, La Quebra, Mal Paso, La Negra, La Comba, La Primavera, Cuatro Esquinas, La Eme, Pachondo, Piedra Gorda, Las Beatrices, Vainillal, El Raudal, La Aldea, Piedras Blancas, Montebello, El Saltillo, San Pedro, Santa Rita, Santa Gertrudis, San Francisco, El Brasil, Brasil-Quebradona, Quebradona, Peñas, El Rayo, Nusito, San Javier, Dolores, San Luis, Playas del Nare, El Anime, Los Naranjos, El Rosario y Las Animas

#### **Corregimientos:**

5 corregimientos El Limón, Porce, Santiago, Botero y Versalles.

## POBLACION

La población del Municipio según datos estadísticos del Sisbén es de **12.838** habitantes, divididos así:

ZONAS	HOMBRES	MUJERES
URBANA	1110	1274
RURAL	5354	4794
<b>TOTAL</b>	<b>6464</b>	<b>6068</b>

Nivel de escolaridad

Existe en el municipio una institución a nivel urbano el cual es para primaria y secundaria y a nivel rural existe por cada vereda una escuela.

Alumnos matriculados en el 2008:

GRADO	ALUMNOS 2008
GRADO CERO	173
GRADO PRIMERO	324
GRADO SEGUNDO	335
GRADO TERCERO	333
GRADO CUARTO	335
GRADO QUINO	331
GRADO SEXTO	216
GRADO SEPTIMO	174
GRADO OCTAVO	213
GRADO NOVENO	146
GRADO DECIMO	164
GRADO ONCE	124
<b>TOTAL</b>	<b>2868</b>

Además se tiene la modalidad de sabatino (clei) al cual asisten 192 alumnos y 26 adultos en un programa especial.

#### Hogares comunitarios

El municipio de Santo Domingo cuenta con 22 hogares tradicionales del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y 5 hogares Fami, están coordinados por la ECA municipal, estos hogares están ubicados 5 en la zona urbana, 10 en la zona rural, y 17 en los corregimientos de Santiago, Porce, Botero, Versalles; los hogares fami están distribuidos en la zona urbana y en los corregimientos de Santiago, Porce y Botero.

#### Organizaciones comunitarias existentes en el municipio

En la actualidad el municipio de Santo Domingo cuenta con los siguientes grupos organizados:

- 51 Juntas de acción comunal
- 1 Asocomunal
- 15 grupos de mujeres (en zona urbana y rural)
- 1 asociación de ganaderos
- 1 asociación de carniceros ASOEXCARNES
- 1 asociación de paneleros
- 1 consejo municipal de cultura
- 1 grupo de vigías del patrimonio
- 8 clubes juveniles (5 juveniles, 3 pre juveniles)

En cuanto a infraestructura para recreación y deportes el municipio cuenta con 28 placas polideportivas en la zona rural y dos canchas de futbol ubicadas en los corregimientos de Botero y Versalles; la zona urbana cuenta con piscina, cancha de tejo, coliseo cubierto, ludoteca; además 2 canchas de futbol, 3 placas polideportivas y 2 parques infantiles.

En lo referente a los espacios de actividades recreativas y deportivas al año se hacen actividades como: vacaciones recreativas, festival de la cometa, caminatas ecológicas, ciclo rutas, ciclo paseos, festivales escolares, juegos intercolegiados, se asiste a los juegos departamentales, se realizan torneos urbanos, y torneos campesinos, la recreación esta dirigida a los niños y a los jóvenes (semana del niño y semana de la juventud).

Aunque se tiene institucionalizada la cátedra de educación física y deportes en el municipio solo se tiene un cubrimiento del 13.5% a los escolarizados que incluye únicamente zona urbana y corregimientos, los estudiantes de la zona rural no tienen acceso directo a esta materia por lo que las instituciones como tal no cuentan con el personal idóneo para dicha materia, además, no cuentan con los implementos necesarios.

Cobertura de programas de Recreación, Deporte y Cultura:

<b>EDADES</b>	<b>DEPORTE</b>	<b>RECREACIÓN</b>	<b>CULTURA</b>
De 2 a 12 años	200	1.500	50
De 13 a 24 años	500	800	100
De 25 a 40 años	400	150	90
De 41 en adelante	-	250	100

Todos los programas de Recreación, Cultura y Deporte tienen una proyección y formación integral de la población en general; aunque llega más a la población de niños y jóvenes, la población más distante a la cabecera no tiene acceso a estos programas.

## **VISIÓN**

El municipio de Santo Domingo será en el 2015 un territorio viable social y económicamente, donde su colectividad se provea y aproveche sus potencialidades, generando una comunidad equitativa con su entorno y su bienestar general.

## **MISIÓN**

Santo Domingo como entidad territorial, gestionara el desarrollo integral de su territorio, con el aprovechamiento de sus potenciales internos y externos, fortaleciendo el bienestar comunitario, elevando así la calidad de vida de sus habitantes

## **MACRO PROBLEMA DEL MUNICIPIO**

**“INEQUIDAD Y BAJO NIVEL DE DESARROLLO HUMANO INTEGRAL”**

## **OBJETIVO GENERAL**

Incentivar los potenciales de la comunidad Dominicana en el orden social y productivo, encaminados a mejorar su bienestar, generándole oportunidades que lo guíen a su ascenso hacia un futuro mejor.

# **Marco Estratégico**

Plan de Desarrollo  
2008-2011

## LÍNEA ESTRATÉGICA 1

### HACIA UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA

Consiste en elaborar dentro del marco legal establecido un modelo de intervención en el que tengan asiento todos los estamentos de la sociedad con debida representación en la toma de decisiones y en la convivencia pacífica, buscando que las individualidades y colectivos comiencen a producir cambios en los comportamientos para una convivencia pacífica. En este tema, vale la pena identificar los actores generadores de acciones violentas para con ellos y con la comunidad en general comenzar a generar hechos de paz.

Desde las acciones comunales con su fortalecimiento institucional se dará un nuevo aire de reconciliación. La iglesia como actor central tendrá importante participación llevando a cabo las acciones que desde el gobierno nacional con sus políticas democráticas y las departamentales se puedan unir esfuerzos con el municipio y liderar importantes procesos para la resolución pacífica de conflictos y la convivencia de la comunidad adquiriendo así nuevos esquemas solidarios.

Para ello se tiene como marco referencial las políticas de la No-violencia, Plan Congruente de Paz y todas aquellas iniciativas que apunten al fortalecimiento de esta línea estratégica.

Del mismo modo, la gobernabilidad como principio inalienable del estado para acompañar y tutelar a cada uno de los seres que ocupamos el territorio, corresponsablemente participen en el fortalecimiento de la democracia como soporte y respaldo a las políticas que se dicten para mejorar a mediano y largo plazo los lazos de unidad y de progreso del Municipio y propiciar la concertación como facilitador de todos los procesos. Tienen asiento en esta línea estratégica los siguientes ítems del municipio de Santo Domingo:

- ❖ SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO
- ❖ CONVIVENCIA
- ❖ PAZ

## LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

**S**e pretende que desde los espacios de participación y concertación en los que las comunidades mediante ejercicios democráticos se movilizan, participan y generan procesos de empoderamiento, se implementen tareas y acciones que hagan de la región y del Municipio un escenario para apoyar iniciativas y comprometan esfuerzos que apunten a la consecución de la visión tanto de la Subregión como del municipio.

El generar transformaciones a nivel educativo y por supuesto de actitud en la mentalidad de los habitantes con el hábito de la No-violencia y de actitudes serenas para abordar temas candentes propiciará los ambientes que generan iniciativas y hechos de paz. Se trata de emprender la construcción de las bases socioeconómicas que garanticen, primero, la provisión de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales y segundo, en impulsar políticas de desarrollo socioeconómico ambientalmente sostenible y centrada en la superación de los desequilibrios territoriales y el impulso del sector productivo y agrario.

Por eso, demandas como el impulso al empleo, la capacitación adecuada para el desempeño laboral, la creación de condiciones de producción y mercadeo, hacen parte de una apuesta a favor de proporcionar a los ciudadanos autonomía económica necesaria para el despliegue de sus proyectos vitales, pero también la generación de espacios de convivencia y participación al amparo del estado democrático redundará en beneficio de todas las comunidades donde se ejercerá la aplicación de las políticas y lineamientos de esta Plan de Desarrollo como fin primordial y razón del ser y del hacer del municipio como ya se decía con corresponsabilidad.

La educación ciudadana se trabajará desde el concepto de comunicación pública en el que la ciudadanía se involucre en los procesos administrativos y de proyección del municipio apropiándose de los mensajes y procesándolos para hacer de ello una potencialidad de fluidez de información y de concertación. En el campo del manejo de lo público, se hará con transparencia, participación social e información clara y oportuna, dando la oportunidad a todos los dominicanos que conozcan la función de lo público en los funcionarios y su compromiso con el municipio.

La gobernabilidad se construirá con base en la confianza y el respeto tomándolo como un todo, como asunto de todos, resignificando el papel de la comunidad y elevando sus expectativas al grado de satisfacción mediante la disertación y la tolerancia.

Con ONG` S se implementarán programas y proyectos que minimicen el impacto agresivo en la población infantil y juvenil. El acompañamiento a las distintas facetas de la población juvenil será de carácter urgente atender ya que constituye este sector como uno de los más vulnerables frente a las circunstancias del mundo actual y en nuestra región y con los que precisamente estamos construyendo futuro con equidad y empoderamiento.

Esta línea, presenta una estrecha relación con todas las anteriores, busca fortalecer los programas de convivencia y seguridad humana integral para hacer de nuestro municipio un centro productivo y participativo. Preponderantemente se asumirá la gobernabilidad y participación democrática como los pilares que dinamizarán no solo el desarrollo sino la inclusión de la comunidad en el desarrollo del municipio sin perder el hilo de la administración y como garantía del pleno ejercicio de la autonomía, el respeto y la real participación.

## **1. OBJETIVO GENERAL: Mejorar las condiciones de: seguridad justicia, convivencia, orden público y buen gobierno, como fundamento para garantizar los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.**

### **1.1. SEGURIDAD Y ORDEN PÚBLICO**

La Política de Seguridad Democrática del Gobierno Nacional, se construyó sobre un conjunto integral de estrategias que buscan: el control del territorio y la defensa de la soberanía, la desarticulación de los grupos armados al margen de la Ley y de las organizaciones dedicadas a la producción y tráfico de drogas y el fortalecimiento del servicio de justicia; con el fin de recuperar la normalidad y seguridad, requisito básico para alcanzar el crecimiento económico y el desarrollo social.

En nuestro municipio de la mano de todas las Instituciones pretendemos consolidar dicha política como insumo básico para potenciar el desarrollo humano integral de todas y todos los dominicanos.

### ARBOL DE PROBLEMAS

EFEECTO	EFEECTO	EFEECTO
Disminución del turismo a la región	Deserción de potenciales inversionistas particulares y de representantes de la empresa privada	Sensación de inseguridad y zozobra en la comunidad en general
EFEECTO	EFEECTO	EFEECTO
Pérdidas económicas para la región	Inseguridad en las zonas límites con los municipios vecinos	Aumento de las actividades delictivas, porte ilegal de armas y consumo de drogas
<b>PROBLEMA</b>		
<b>AUSENCIA DE LA FUERZA PÚBLICA EN LOS DISTINTOS ESCENARIOS DE LA VIDA DOMINICANA</b>		
CAUSA	CAUSA	CAUSA
Deficiente dotación que garantice la movilidad de la fuerza pública	Falta de implementar un Plan de Acción de Seguridad tanto para zona urbana como la rural	Gran extensión territorial
	CAUSA	
	Presencia de grupos armados al margen de la ley	

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Garantizada la permanencia del orden público en coordinación con las autoridades municipales a través de un plan de seguridad Municipal".

Se buscará el compromiso de la ciudadanía, puesto que la seguridad es también producto del esfuerzo colectivo de la sociedad, guardando el cumplimiento de las obligaciones constitucionales del Estado -de velar por los derechos y libertades del ciudadano-. Por tal razón, se promoverá la cooperación voluntaria y patriótica de los ciudadanos para la prevención del terrorismo y la delincuencia, impulsando:

campañas de pedagogía ciudadana en temas de seguridad; frentes ciudadanos de seguridad y la interacción del ciudadano con las autoridades para la prevención y atención del delito.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTO</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR.</b>
Programa 1. Plan de acción en seguridad	1-Elaboración de un plan de acción en seguridad, para el área urbana y rural.	100% de un plan de acción en seguridad elaborado.	% de plan de acción Elaborado e implementado.
	2-Diseño de estrategias de seguridad para los ciudadanos y turistas.	3 estrategias para brindar seguridad a los ciudadanos y turistas diseñadas	No de estrategias desarrolladas e implementadas.
	3-Realización de Concejos periódicos de seguridad	24 reuniones de consejo de seguridad realizadas	No de reuniones realizadas.
	4-Fortalecimiento en la movilidad a la fuerza pública y organismos de seguridad.	4 convenios del orden nacional y departamental y municipal realizados	No de convenios realizados.
	5-Realización de Campañas de educación y prevención del delito y contravenciones, relacionados con el porte de armas y el consumo de bebidas embriagantes y estupefacientes"	4 campañas de educativas diseñadas e implementadas	No de campañas educativas realizadas.

## **1.2. CONVIVENCIA**

Este gobierno plantea que "La convivencia está en la base social de la existencia de las Instituciones, en la medida en que alude a la capacidad de establecimiento de lazos de confianza y pautas de conducta que permiten a los individuos, organizaciones y grupos sociales la realización de intercambios físicos y simbólicos". El logro de mayores niveles de convivencia requiere afianzar un conjunto de prácticas ciudadanas e institucionales coherentes con este propósito social.

Por su parte, a la ciudadanía en ejercicio de los derechos a la participación y del acceso a la información, le corresponde en un marco de concertación y reconocimiento a la institucionalidad, velar porque los fines esenciales de la gestión pública y el buen gobierno se cumplan en su territorio: eficiencia, transparencia y concertación con la ciudadanía; propiciando las condiciones necesarias para fortalecer la legalidad y la legitimidad y avanzar en mayores niveles de equidad y superación de la pobreza.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Una Comunidad organizada, asesorada y capacitada sobre el buen trato y pautas de crianza"

Para elevar los niveles de credibilidad de la ciudadanía frente a la institucionalidad pública, se precisa que el ejercicio de gobierno sea cada vez más eficiente y transparente para responder efectivamente a las demandas sociales y lograr mejores niveles en la calidad de vida de la población.

En el Municipio de Santo Domingo pretendemos consolidar una cultura de convivencia ciudadana que garantice arraigo y sentido de pertenencia por el marco de una estrategia que potencie el rescate de los valores culturales y fortalezca las relaciones entre las personas que habitamos el Territorio.

<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores.</b>
Programa 1. Fortalecimiento de la Comisaría de Familia	1-Conformación de la Comisaría de Familia	100% de la comisaría de familia conformada y operando con su equipo interdisciplinario	% de la Comisaría conformada y operando
	2-Conformación del comité interinstitucional.	12 reuniones Comité Interinstitucional realizadas	No. de reuniones realizadas
	3-Realización de Capacitaciones y asesoría, Buen trato y pautas de crianza.	48 talleres realizados 12 campañas realizadas	No de talleres realizados No de personas capacitadas No de campañas realizadas No de niños sensibilizados.
	4-Información Sobre Los Derechos De Los Niños Y Adolescentes (Ley 1098 De 2006)	12 talleres de sensibilizaciones realizados	No de talleres realizados No de personas sensibilizadas
	5-Creación de Mecanismos De Sensibilización, Promoción Y Divulgación De Las Áreas Y Temáticas Relacionadas Con Su Quehacer	8 Programas radiales realizados 8 Programas en el canal comunitario realizados	No de programas radiales realizados No. de programas de canal comunitario realizados.

### 1.3. PAZ

La paz y el desarrollo deben estar siempre de la mano. Se necesita construir la paz con el propósito de generar condiciones para el desarrollo, entendido como la ampliación de las oportunidades para todos. Uno de los principios es el mantenimiento del control sobre todo el territorio, que más allá de la presencia de agentes de la fuerza pública, debe entenderse como el establecimiento de relaciones entre el Estado y todos los sectores y actores que integran la comunidad Dominicana.

Para la población Dominicana, la paz es un imperativo básico que soporta las relaciones que se generan al interior de la comunidad y sus instituciones, como cimiento bajo el cual se deben tejer todas las relaciones

#### ARBOL DEL PROBLEMA

<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	
Desigualdades económicas y sociales	Población en precarias. Condiciones	Población desplazada.	
<b>PROBLEMA</b>			
<b>EXISTENCIA DE POBLACIÓN FLOTANTE POR DESPLAZAMIENTO FORZADO.</b>			
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Existencia de población flotante.	Difícil acceso a los programas y servicios del estado.	Población en desigualdad de condiciones	Población en inminente riesgo de confrontación armada

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Recuperados los derechos y libertades de la población, afectados por la confrontación armada, mediante acciones de fortalecimiento y coordinación interinstitucional".

La seguridad democrática, la convivencia y la paz estarán integradas en una sola política. La seguridad democrática para proteger y preservar los derechos de todos los ciudadanos sin ninguna distinción, la convivencia para que las personas e instituciones puedan transformar sus diferencias por las vías de la democracia y la

paz como el mantenimiento del imperio de la Constitución y la Ley, y la institucionalidad democrática.

<b>Programa.</b>	<b>Proyecto.</b>	<b>Meta.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Plan integral de atención integral para la población desplazada y víctima de la violencia.	1. Realización de diagnóstico situacional de la población afectada por el conflicto en la jurisdicción del Municipio de Santo Domingo.	100% de un diagnóstico bien detallado de la población en conflicto.	% de Diagnóstico consolidado.
	2. Formulación de manera participativa el PIU – Plan Integral Único para la población desplazada, víctima de la violencia y población vulnerable, como insumo básico para direccionar la intervención en este campo.	100% del PIU formulado y en ejecución	% del Plan integral único formulado y operando.
	3. Apoyo en la consolidación de la asociación de desplazados y víctimas, como insumo básico para la consolidación de los procesos de atención integral de este grupo poblacional.	1 asociación para los desplazados conformada y operando	No. de reuniones

	<p>4. Coordinación con la personería Municipal y de mas instituciones del orden Municipal, departamental, nacional e Internacional, la articulación interinstitucional para garantizar el cumplimiento de los lineamientos del PIU, y la atención integral necesaria para este grupo poblacional.</p>	4 convenios para desarrollar programas encaminadas a la atención del PIU realizados	No de convenios realizados.
	<p>5. Coordinación con la personería Municipal y de mas instituciones del orden Municipal, departamental, nacional e Internacional, la articulación interinstitucional para garantizar las acciones pertinentes relacionadas con la ubicación, desarme y atención a la población victima de las minas quiebra patas.</p>	4 convenios para desarrollar programas encaminadas a la ubicación, desarme y atención a la población victima de las minas quiebra patas.	No de convenios realizados.
Programa 2. Acompañamiento integral a los desmovilizados de	1-Promoción de la construcción colectiva del plan de reintegración social y	100% del plan de reintegración social y económica	% de planes formulado y en operación

los grupos armados al margen de la ley.	económica para el municipio de Santo domingo con el fin de insertarlo en los planes de desarrollo departamental y nacional	formulado y operando	
---	--	----------------------	--

## LÍNEA ESTRATÉGICA 2

### **POR LA CONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL PARA UN DESARROLLO HUMANO, EQUITATIVO Y SOSTENIBLE**

**E**l desarrollo humano mas allá de la conceptualización, tiene que ver con la capacidad indelegable del estado y la sociedad civil de concertar las posibilidades de desarrollo con equidad, y va mas allá de la concepción del incremento de la riqueza a hacer del Ser Humano el eje de todo cambio y desarrollo. Es precisamente los espacios donde las personas y su dignidad y las distintas formas de organización asociados en la solidaridad y la cooperación permite visionar una patria justa, equilibrada y equitativa con empoderamiento y participación en la toma de decisiones que afecten a todos y que hagan posible el pleno desarrollo de la persona humana.

Están contenidos en esta Línea los elementos que contribuyen a la dinamización de las políticas públicas en las áreas sociales y humanísticas como estructurante del ser, y además propendiendo por hacer un municipio competitivo en la oferta de servicios logrando la integralidad mediante la ejecución de los planteamientos del Plan de Desarrollo. Para lograr el objetivo del Plan que es el Desarrollo Humano como elemento equitativo y de participación, y alcanzar la propuesta: Unidos por el Bienestar Dominicano, todas las acciones se dirigirán a la unificación del componente social con la competitividad.

"Antioquia requiere de un modelo de desarrollo humano que busque superar la exclusión y la inequidad social, territorial, de género, generacional, y étnica que abra posibilidades reales de disfrute y bienestar para los antioqueños y antioqueñas sin ninguna clase de distinción. Así lo plantea el PLANEA y lo asume también el municipio de Santo Domingo para la práctica de este Plan de Desarrollo con el que se visualizan los vacíos que debe copar el estado para permitir la inclusión y la equidad.

Componen esta línea estratégica los siguientes sectores:

- ❖ EDUCACION Y CULTURA
- ❖ SALUD PUBLICA
- ❖ INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- ❖ ADULTO MAYOR
- ❖ DISCAPACIDAD
- ❖ EQUIDAD DE GENERO
- ❖ DEPORTE Y RECREACION
- ❖ VIVIENDA

## **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

Los lineamientos generales están apuntando a la búsqueda de recursos financieros, la pedagogía de lo público, la focalización de los grupos existentes y vulnerables, la gestión y articulación de los planes nacionales y departamental de desarrollo en búsqueda de la acción social y la integralidad fortaleciendo los valores locales y con ello mejorar el sistema conformador del colectivo social.

La implementación de la educación con calidad y la capacitación docente girarán en un esquema retroalimentador de la política para propiciar el desarrollo integral en la formación del recurso humano partiendo de los saberes previos y potenciarlos. Con ello se quiere generar riqueza socio - económica y pertinencia educativa en la proyección del municipio para enfrentar la globalización con la generación de mentalidad creativa y empresarial.

Una población bien de salud y educación, facilita los procesos de fortalecimiento institucional y permite dirigir los esfuerzos hacia los sectores que no gozan de atención del estado dando oportunidades a otras personas.

La evaluación permanente de las acciones serán las constantes para verificar los indicadores de resultados y focalizar los espacios que la administración debe atender con diligencia y eficacia. Con la focalización estaremos optimizando esfuerzos y recursos útiles para otros sectores que por su vulnerabilidad nos están

en capacidad de resolver sus problemas y reconociendo el impacto social que causan las acciones mediante el autocontrol.

Con el gobierno central y departamental se coordinarán los esfuerzos para atender la población desplazada, igualmente se estimularán las iniciativas de los discapacitados valorándolas como proyección del municipio y haciéndolos útiles y productivos en el modelo de desarrollo que queremos; llevando a cabo el acompañamiento que se requiera.

En la actividad deportiva y recreativa primarán las iniciativas para reducir los indicios de violencia promoviendo la reconciliación y la reconstrucción del tejido social, soportándolas en el esparcimiento que consigo trae esta acción mediante el impulso de las expresiones lúdicas.

En el desarrollo humano sostenible se plantean los grupos que aunque no están reseñados como sectores ocupan el mismo lugar de importancia que las demás áreas que componen el Plan de Desarrollo porque esta administración considera que para que haya desarrollo humano sostenible es necesario atender todas y cada uno de los sectores con su problemática y de manera integral pero gradual ir atacando las causas que la generan.

En esta línea estratégica se presenta el protocolo de problemas en los que se detallan todas las problemáticas de los sectores y subsectores que la componen y de la que se deriva un macroproblema estratégico en el que se resumen los anteriores. Con el fin de que sea expedito el desarrollo y la ejecución de los planes sectoriales simplemente se plantean los programas, proyectos y metas que luego serán detalladas presupuestalmente en los planes de inversiones de cada sector.

**OBJETIVO GENERAL: Inclusión social para lograr mejores niveles de desarrollo humano.**

## **2.1. EDUCACIÓN Y CULTURA**

Las propuestas a desarrollar en el próximo cuatrienio en la educación se fundamentan en reflexiones permanentes y participativas en torno al desarrollo

social, al desarrollo humano y especialmente al papel de la educación para la cultura enmarcada en unas apuestas comunes y en unos consensos básicos.

En su definición se tuvieron en cuenta los acumulados de los diferentes ejercicios permanentes de pensamiento y planificación sobre el papel de la educación en el desarrollo y en el mejoramiento de la calidad de vida, que se han venido realizando a nivel municipal, departamental, nacional e internacional.

### 2.1.1. EDUCACION

#### ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>		<b>EFEECTO</b>
Perdida de identidad y sentido de pertenencia		Condiciones de inequidad en la población menor
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Disminución de la calidad del servicio educativo	Poca valoración del talento humano educativo	Población en edad escolar no inmersa en el servicio educativo.
<b>DEFICIENTE CALIDAD EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Inexistencia de un plan educativo municipal.	Deficiente apoyo institucional	Poca cobertura en los niveles de preescolar
<b>CAUSA</b>		<b>CAUSA</b>
Bajo nivel de dotación en las instituciones educativas		Infraestructura en deterioro

**Objetivo Específico:** 'Calidad, Cobertura y Equidad del servicio educativo, enmarcados en el bienestar docente y del alumnado'

La educación en Santo Domingo debe enfrentar una serie de retos: Consolidar un Sistema Educativo: articulado, coherente, comunicado, eficiente y de cara a los grandes propósitos municipales; avanzar en materia de gestión y aseguramiento de la calidad; garantizar la equidad en acceso y permanencia; comportar pertinencia con las potencialidades e iniciativas municipales, departamentales y subregionales; mejorar la eficiencia en la prestación del servicio.

Se propone entonces, definir y priorizar intervenciones para este período de gobierno, que están contribuyendo en el mediano y largo plazo a consolidar un sistema educativo-cultural articulado, coherente, comunicado, eficiente y de cara a los grandes propósitos del Municipio. Así las cosas, los siguientes son los programas que contribuirán al desarrollo de las metas planteadas:

<b>Programa</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>
Programa 1. Calidad educativa	1-Elaboración del plan educativo municipal.	100% del plan educativo elaborado	% del Plan educativo elaborado
	2-Fortalecimiento en los foros educativos.	2 foros educativos realizados	No foros realizados
	3-Dotación de material educativo.	4 Dotaciones a los establecimientos educativos	No de dotaciones
	4-Dotación de un computador por escuela.	40 escuelas con Computador	No Escuelas con computador
	5-Apoyo a los gobiernos escolares.	20 Asesorias a los gobiernos escolares	No de asesorias
	6-Fortalecimiento de las capacitaciones al personal docente.	4 capacitaciones al personal educativo	No de capacitaciones
	7-Organización y puesta en funcionamiento de la Junta municipal de Educación.	1 Junta Municipal de Educación funcionando	No. de JUME operando
	8-Fortalecimientos de convenios con el Sena.	4 Convenios con el Sena desarrollados	No de convenios desarrollaos

	<p>9-Conformación de mesas de trabajo por áreas.</p> <p>10-Fortalecimiento de la investigación y el uso de la T.I.C y en I.E y C.E.R.</p> <p>11-Creación la cátedra municipal</p>	<p>10 mesas de trabajo conformadas y operando</p> <p>48 Instituciones asesoradas en investigación</p> <p>100% de la Cátedra Municipal creada</p>	<p>No de mesas conformadas y operando</p> <p>No de instituciones asesoradas</p> <p>% de Cátedra creada</p>
<p>Programa 2. Cobertura Y Equidad Del Servicio Educativo</p>	<p>1-Implementación del grado preescolar escolarizado o desescolarizado de acuerdo a la demanda</p> <p>2-Fortalecimiento del programa Sabatino Dominical hacia el énfasis en agropecuaria.</p> <p>3-Creación de nuevos grupos de convivencia pacífica escolar</p> <p>4-Gestión de becas con entidades públicas y privadas para educación superior y fortalecer alianzas.</p> <p>5-Subsidio al</p>	<p>100% de Gestión para la implementación del grado preescolar donde así se requiera</p> <p>100% fortalecido el Programa sabatino dominical</p> <p>356 cupos para el programa de convivencia pacífica</p> <p>20 Becas entregadas en educación superior</p> <p>360 subsidios de</p>	<p>% de gestión realizada</p> <p>% del Programa sabatino dominical funcionando</p> <p>No de alumnos</p> <p>No de becas entregados</p> <p>No de subsidios</p>

	<p>transporte escolar.</p> <p>6-Reapertura del Centros educativos rurales</p> <p>7-Dotación de Kit escolares a estudiantes de estratos 1 y 2.</p> <p>8-Apoyo al funcionamiento de los programas de tele secundaria, MEMA Rural, Posprimaria, Cafam y SER</p> <p>9-Subsidio de los servicios complementarios, para estudiantes de escasos recursos económicos.</p> <p>10-Realización de Campañas educativas que inciten a los niños y jóvenes que estén en edad escolar a ingresar a los centros educativos.</p>	<p>transporte asignados</p> <p>1 C.E.R reabierto y funcionando</p> <p>200 kits escolares entregados</p> <p>100% de apoyo a los programas MEMA; Cafam, y SER.</p> <p>40 subsidios estudiantiles de 1 y 2 del Sisben asignados</p> <p>4 campañas educativas realizadas</p>	<p>asignados</p> <p>No. De C.E.R funcionando</p> <p>No de kits escolares entregados</p> <p>% de apoyo a los programas MEMA, Cafam, SER.</p> <p>No de subsidios asignados.</p> <p>No de campañas realizadas.</p>
Programa 3. Bienestar Docente	1-Capacitación docente	8 capacitaciones a los docentes	No de capacitaciones realizadas

	2-Creación de estímulos para el personal	1 medalla TOMAS CARRASQUILLA creada  4 medallas de TOMAS CARRASQUILLA asignadas	No. de medallas creadas  No Medallas asignadas
	3-Promoción de valores artísticos y deportivos.	20 talleres pedagógicos realizados	No de talleres realizados.
	4-Celebración del día del educador	4 eventos realizados	No de eventos realizados
	5-Gestión para la adquisición de la casa del maestro en los corregimientos	100% de Gestión para la Construcción y/o dotación de 1(una) casa para profesores	% de gestión realizada
	6-Creación de un plan de incentivos y bienestar laboral para docentes y directivos.	100% de un plan de incentivos Formulado e implementado	% del plan de incentivos formulado e implementado
	7-Apoyo los juegos del sector Educativo.	4 eventos educativos realizados	No de eventos educativos realizados
	8-Apoyo y estímulo a la investigación	4 proyectos de investigación apoyados financiera/	No de proyectos de investigación apoyados financiera/
Programa 4. Bienestar Discente.	1-Apoyo a los personeros escolares y a la conformación	4 eventos de personeros y gobierno escolar	No de eventos realizados

	de red de personeros.	realizados	
	2-Capacitación para estudiantes sobre gobierno escolar.	4 Capacitaciones sobre gobierno escolar	No de capacitaciones realizadas
	3-Implementación de bandas musicales.	5 bandas escolares creadas y funcionando	No de Bandas escolares Funcionando.
	4-Fortalecimiento de los juegos colegiados municipales.	4 eventos de juegos intercolegiales realizados	No de juegos intercolegiados realizados.
	5-Institucionalización de las olimpiadas del saber a nivel municipal.	4 olimpiadas del saber realizadas	No de olimpiadas realizadas
	6-Realización de la Feria de la creatividad y el emprendimiento.	4 ferias realizadas	No de ferias realizadas.
	7-Educación sexual, prevención de psico-activos.	8 talleres realizados	No de talleres realizados
	8-Implementación de la emisora escolar.	1 emisora escolar adquirida y en funcionamiento	No. de emisoras adquiridas y en funcionamiento.
	9-Programas de educación para personas en extra	1 programa de educación extra edad implementado	No. de programas educativo

	edad.		
	10-Realización de un Diagnostico de estudiantes que se tengan que desplazar	100% de diagnostico de estudiantes realizado	% de diagnostico realizado
	11-Realización de Convenios con entidades públicas y privadas para dotar de becas a los mejores bachilleres.	4 convenios de cooperación realizados	No de convenios realizados
	12- Apoyo y fortalecimiento a los programas y proyectos del Hogar Juvenil Campesino	4 convenios de cooperación realizados con el Hogar Juvenil Campesino	No. de convenios realizados

### 2.1.2. CULTURA

A través de la cultura, se busca contribuir al desarrollo individual y colectivo, facilitando el acceso de la población a la creación artística y cultural, al disfrute y uso creativo del patrimonio, a la conservación de la memoria colectiva, al diálogo cultural y al logro de una mejor articulación de la institucionalidad sectorial.

#### ARBOL DEL PROBLEMA

	<b>EFECTO</b>	
	Bajo conocimientos sobre el legado cultural	
<b>EFECTO</b>	<b>EFECTO</b>	<b>EFECTO</b>
Ausencia de lideres en varias áreas	Apatía y desmotivación	Perdidas de los valores culturales y sentido de pertenecía

PROBLEMA		
<b>AUSENCIA DE IDENTIDAD Y POLÍTICAS CLARAS EN EL SECTOR CULTURA</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Ausencia plan de desarrollo cultural	Pocos líderes culturales capacitados	No continuidad en los procesos
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Bajo recursos económicos	Difícil cubrimiento en la zona rural	Bajo nivel de funcionalidad del consejo de cultura

**Objetivo Específico:** "Alcanzada una Identidad Cultural, en el área urbana y rural del Municipio, a través de políticas claras del sector "

El sector cultural presenta un adormecimiento en la manifestación de las actividades artísticas pese al gran interés que la administración ha mostrado por ella. La investigación cultural enmarcada en las diferentes actividades culturales ha cobrado suprema relevancia con el aniversario del natalicio de Tomas Carrasquilla. La implementación y adopción de la cátedra municipal debe materializarse para perpetuar la memoria cultural y aprovechar el papel del maestro como dinamizador cultural para iniciar lineamientos retrospectivos que motive la investigación socio cultural como apalancamiento de nuevos procesos que salen de las iniciativas de las comunidades y de los estudiantes.

Una de las mayores preocupaciones que se tiene frente a la comunidad dominicana, es el escaso aprovechamiento del tiempo libre que se muestra, ya sea en actividades deportivas, lúdicas, recreativas y formativas. Esta situación ha generado sedentarismo, apatía general y desarraigo cultural, problemática ésta que no sólo puede llegar a afectar la salud mental de las personas, sino que también trae efectos colaterales como la delincuencia, el vicio y el atraso cultural de las gentes.

Para contrarrestar estas situaciones se plantean los siguientes programas:

<b>Programa.</b>	<b>Proyecto.</b>	<b>Meta.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Trabajando Juntos por la Cultura	1-Formulación del Plan de Desarrollo cultural	100% del Plan de Desarrollo Cultural e implementado	% del Plan de desarrollo formulado e implementado

	2-Capacitación a los distintos actores culturales.	12 capacitaciones realizadas	No de capacitaciones
	3-Apoyo a los grupos culturales para la participación en eventos subregionales y departamentales.	8 eventos entre subregionales y departamentales con participación de grupos por año	No de eventos con participación de los distintos grupos
	4-Realización de intercambios culturales municipales.	4 eventos donde se integren la zona urbana y rural realizados	No de eventos realizados
	5-Direccionamiento de nuevos procesos culturales.	3 monitores culturales contratados	No de monitores contratados
	6. Dotación y Mantenimiento de instrumentos escuela de música	10 instrumentos musicales obtenidos	No de instrumentos obtenidos
	7- Agrupación, dotación y apoyo los distintos grupos y manifestaciones culturales.	25 kits de prendas a las agrupaciones culturales adquiridos	No de kits en prendas adquiridos
	8-Protección y defensa de nuestro patrimonio artístico.	1 inventario realizado	Un inventario realizado
	9. Realización de eventos del proyecto	6 eventos realizados por año	No. de eventos realizados

	"Carrasquilla Vive"		
	10- Fortalecimiento del consejo de cultura.	12 reuniones del consejo de cultura realizadas	No de reuniones realizadas

## 2.2. SALUD PÚBLICA

A pesar de los esfuerzos y de los logros alcanzados en los indicadores de salud de la población, persisten condiciones de salud desfavorables que limitan el desarrollo humano integral, asociados a las características de la transición demográfica propia de una sociedad en proceso de modernización con tasas de mortalidad, natalidad y crecimiento decrecientes; a las propias de la transición epidemiológica con una progresiva reducción de las enfermedades transmisibles, aunada a un incremento en las enfermedades crónicas no transmisibles; y a las socioeconómicas en donde confluyen condiciones de salud de extrema pobreza, con riesgos asociados a la industrialización y globalización, a los procesos de urbanización y distribución espacial de la población, a cambios en hábitos de consumo y comportamiento, en los sistemas de salud y educación, en la estructura social y económica, y en la situación de conflicto armado registrada en las últimas décadas.

Como causas de la situación de salud del Municipio, se priorizaron los entornos sicosociales, estilos y comportamientos de vida no saludables, el deterioro de las condiciones sanitarias y ocupacionales, el deficiente e inequitativo acceso y calidad de los servicios de salud, y la insuficiente capacidad de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud -SGSSS- para asumir sus competencias.

Las líneas de política buscan armonizar y articular los actores del Sistema para el logro de las metas y especialmente, para reducir las brechas en salud entre las comunidades rurales y los grupos poblacionales de mayor vulnerabilidad como los desplazados y discapacitados. Exigen una articulación efectiva de esfuerzos del sector, entre la nación, las entidades territoriales, las entidades promotoras de salud – EPS-, las administradoras de riesgos profesionales – ARP-, los prestadores de servicios de salud –IPS-, la sociedad civil organizada, las instituciones

formadoras del talento humano en salud, las sociedades científicas, los otros sectores de la sociedad y las entidades de cooperación técnica internacional.

### ARBOL DE PROBLEMAS

	<b>EFEECTO</b>	
	Baja demanda de los servicios	
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Alto índice de Primiadolescencia, I.T.S.	Falta de vigilancia y control de los factores de riesgo	Aumento de la morbilidad y mortalidad por enfermedad crónicas
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Aumento de los actos violentos que deterioran la salud mental	Aumento de las enfermedades inmuno-prevenibles	Aumento de los índices de desnutrición leve
	<b>PROBLEMA</b>	
<b>BAJO IMPACTO Y DEFICIENCIA EN LA PLANEACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PÚBLICA Y DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Recursos financieros insuficientes	Deficiente ejecución del Plan Operativo Anual por parte de los funcionarios responsables	Inasistencia de la comunidad a los programas de P y P.
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Falta de coordinación intersectorial	Focalización inadecuada por la inexistencia de un diagnóstico	Presencia de grupos al margen de la ley
	<b>CAUSA</b>	
	Desconocimiento de los derechos y deberes en salud	

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** 'Mejorar las condiciones de salud, para contribuir al desarrollo humano integral de la población dominicana'.

Desde el principio rector "UNIDOS POR EL BIENESTAR DOMINICANO" la Dirección Local de Salud asume como misión: elevar la calidad de vida de los habitantes de Santo Domingo contribuyendo a un desarrollo humano en todos sus ámbitos como principal motor del desarrollo físico, psicológico y social, mediante la promoción de la salud como objetivo social compartido y el acceso universal a servicios integrales y de alta calidad que satisfagan las necesidades y respondan a las expectativas de la población, en el uso honesto, transparente y eficiente de los recursos, y una amplia participación ciudadana.

<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Fortalecimiento De La Ese San Rafael.	1-Certificación de la ESE.	1 certificación obtenida	No. de Certificaciones obtenidas
	2-Vigilancia de la red prestadora de servicios.	4 seguimientos realizados	No de seguimientos realizados.
	3-Descentralización de los programas de promoción y prevención hacia las veredas	108 jornadas de promoción y prevención realizadas	No de jornadas realizadas
Programa 2. Fortalecimiento de la Dirección Local de Salud.	1-Administración del Fondo Local de Salud	100% de los recursos del fondo local de salud invertidos adecuadamente	% de los recursos invertidos
	2- Formulación del Plan Local de Salud	100% del Plan Local de Salud formulado e implementado	% del Plan Local de Salud formulado e implementado
	3-Determinación del perfil epidemiológico, de la población dominica	1 perfil de la ciudadanía dominica realizado	No. de perfil epidemiológico realizados

Programa 3. Aseguramiento	1-Promoción de la afiliación al SGSSS	2224 personas afiliadas al SGSSS	No. de personas afiliadas
	2-Identificación y priorización de la población a afiliar	2224 personas priorizadas	No. de personas priorizadas
	3-Gestión y utilización eficiente de los cupos de RS	8474 cupos utilizados	No. de cupos utilizados
	4-Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación	1 equipo asignado para BD y GESIS	No. de equipos asignados
	5-Celebración de los contratos de aseguramiento	100% de contratación realizada y ejecutada	% de contratación realizada y ejecutada
	6-Administración de BD de afiliados	96% de actualización del BD	% de actualización del BD
	7-Gestión financiera del giro de los recursos	95% de cumplimiento en el giro de los recursos	% de giro de recursos
	8-Interventoría de los contratos de RS	100% de Interventorías realizadas	% de Interventorías realizadas
	9-Vigilancia y control del aseguramiento	16 actividades realizadas	No. de actividades realizadas
	10- Realización del Nuevo Sisbén	100% del nuevo Sisbén elaborado e	% de. Nuevo Sisbén realizado e

		implementado	implementado
Programa 4. Prestación y desarrollo de servicios de salud	1-Mejoramiento de la accesibilidad a los Servicios salud	96% de oportunidad en la prestación del servicio	% de oportunidad
	2-Mejoramiento de la calidad en la atención en Salud	96% de satisfacción global	% de satisfacción
	3-Mejoramiento de la eficiencia en la prestación de SS y sostenibilidad financiera de las IPS publicas.	96% de ejecución de recursos y actividades	% de ejecución
	4. Proyecto de infancia y adolescencia	95% de cumplimiento	% de cumplimiento
Programa 5. Salud publica individuales y colectivas	1-Realización de Acciones de promoción de la salud y calidad de vida	95% de cumplimiento de actividades	% de cumplimiento
	2- Realización de Acciones de prevención de los riesgos	95% de cumplimiento de actividades	% de cumplimiento
	3- Realización de Acciones de vigilancia y gestión del conocimiento	100% de cumplimiento de actividades	% de cumplimiento
	4- Realización de Acciones de gestión integral para el	96% de cumplimiento de actividades	% de cumplimiento

	desarrollo operativo y funcional del PNSP		
Programa 6. Promoción Social	1- Realización de Acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos y atención de las poblaciones especiales	100% de cumplimiento de actividades	% de cumplimiento
	2- Realización de Acciones de salud en la Red Juntos	100% de cumplimiento de actividades	% de cumplimiento
	3- Realización de Acciones educativas de carácter no formal sobre promoción social	100% de cumplimiento de actividades	% de cumplimiento
Programa 7. Fortalecimiento de los programas y proyectos de salud pública	1-Fomento la afiliación de la población al régimen contributivo	4 campañas a la población de patrones realizadas	No. de campañas realizadas
		5% elevada la inclusión de población no afiliada al SISBEN, al régimen contributivo.	% de aumento de la cobertura de régimen contributivo
	2-Garantizar la operativización de las Droguerías en los corregimientos	1 Droguería en operación	No. de Droguería en operación
	3-Mantenimiento y ampliación al	602 familias en el programa Familias	No de familias atendidas.

	programa Familias en Acción	en Acción atendidas	
	4-Realización de Campañas educativas sana cultura alimentaría.	4 campañas educativas realizadas	No de campañas realizadas
	5-Desarrollo de eventos educativos, culturales y deportivos- Por su salud muévase pues	4 eventos realizados	No de eventos realizados

### 2.3. INFANCIA Y ADOLESCENCIA

En el Código de la Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2006, se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y el cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior”.

Materializar la protección integral requiere la formulación e implementación de políticas, planes y programas, así como la ejecución de acciones concretas en áreas prioritarias como salud, educación, nutrición y recreación, entre otras, lo cual permitirá avanzar hacia mejores condiciones de vida para los niños, niñas y adolescentes del departamento, así como garantizar los derechos de estos grupos poblacionales en los pueblos indígenas y demás grupos étnicos, respetando su cultura y organización social.

Las estrategias para garantizar los derechos de la niñez y la adolescencia están sustentadas en los lineamientos de la Política Pública Nacional de Primera Infancia, Conpes 109 de diciembre 3 del 2007; el Plan Nacional de Salud Pública, Decreto 3039 del 10 de agosto del 2007 y Resolución 425 de febrero de 2008; y en el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006.

## ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFFECTO</b>		
Prevalencia de la desnutrición global en menores de cinco años		
<b>EFFECTO</b>	<b>EFFECTO</b>	<b>EFFECTO</b>
Altas tasas de morbilidad infantil	Altas índices de hogares con inseguridad alimentaria	Disminución en la duración media de la lactancia materna
<b>PROBLEMA</b>		
<b>POCA ATENCION INSTITUCIONAL A LA PROBLEMATICA DEL MENOR Y EL ADOLESCENTE</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Déficiente prestación de servicios sociales (salud, educación, recreación, nutrición, saneamiento y agua potable).	Débiles acciones que garanticen la restitución inmediata de los derechos de la niñez y adolescencia.	Débil gestión y articulación interinstitucional, intrainstitucional e intersectorial asociada a las políticas públicas de niñez y adolescencia.
<b>CAUSA</b>		<b>CAUSA</b>
Débil intervención de los niños, niñas y adolescentes en espacios de participación que afectan su desarrollo		Ambientes físicos, psicosociales y culturales que generan riesgo para una buena calidad de vida y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Protegidos integralmente a la niñez y adolescencia en el Municipio de Santo Domingo".

A pesar de los avances y esfuerzos por la infancia y la adolescencia y de las múltiples inversiones destinadas a atender a estas poblaciones aún es notoria la debilidad en la garantía de derechos para el logro de la protección integral.

Si bien se evidencian logros en los temas de salud, educación, agua potable y saneamiento básico, y recreación entre otros, existen insuficiencias en la atención en aspectos como el maltrato infantil, la violencia intrafamiliar, el abuso sexual, el trabajo infantil, la situación de calle o en calle, el consumo de sustancias psicoactivas, y la vinculación y afectación por el conflicto armado. A lo anterior se suma la desarticulación interinstitucional en las acciones, programas e inversiones, que incide desfavorablemente en el logro de la protección integral de niñas, niños y adolescentes.

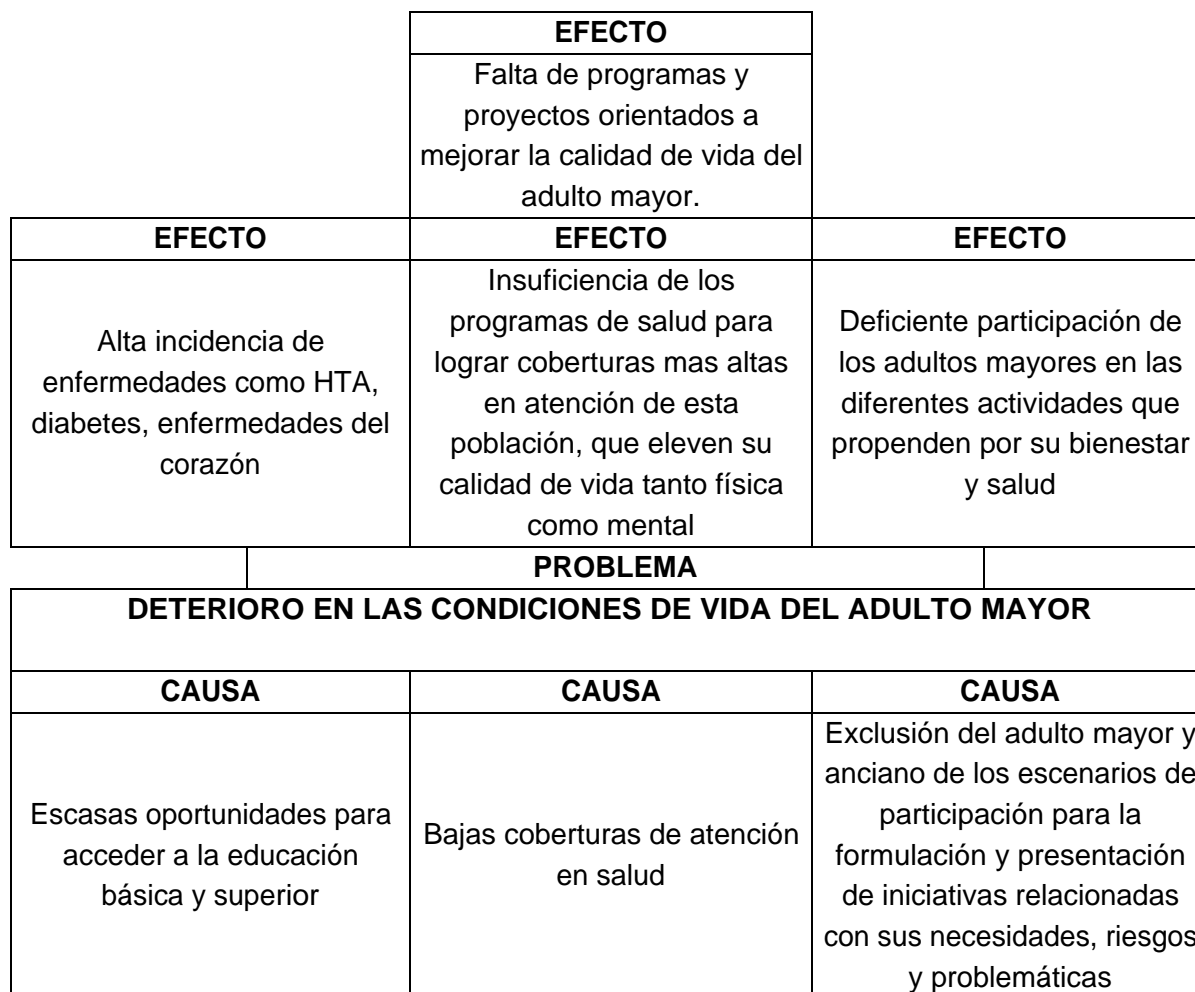
<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Derechos – Existencia	1- Todos Vivos	100% reducido la mortandad infantil	% de mortandad infantil
	2-Ninguno sin familia	100% de niños con familia	% de niños con familia
	3-Todos saludables	5 % de casos de EDA reducidos  15 % de casos de IRA reducidos  20 % de embarazos en adolescentes reducidos	% de casos de EDA  % de casos de IRA  % de embarazos en adolescentes
Programa 2. Desarrollo	1-Todos con educación de calidad y no discriminante	10% de deserción escolar disminuida  1903 niños atendidos con el programa de restaurante escolar  12 campañas de	% de deserción escolar  No. de niños atendidos  No. de campañas realizadas

		capacitación y asesoría a padres de familia	
	2-Todos Jugando	90% de la población con actividades que promuevan el mejoramiento de la salud mental y manejo del tiempo libre	% de población beneficiada
	3-Todos capaces de manejar los afectos y las emociones	40 actividades recreativas y culturales estimulando en el niño y adolescente la libre expresión y la sana convivencia y el sentido de pertenencia	No. de actividades realizadas
		320 actividades con los jóvenes	No. de actividades realizadas
	4-Todos participan en los espacios sociales	8 vacaciones recreativas realizadas	No. de vacaciones recreativas realizadas
		40 eventos recreativos y culturales realizados	No. de eventos realizados
	5.Ninguno maltratado y abusado	24 charlas sobre maltrato y abuso del menor realizadas	No. de charlas realizadas

## 2.4. ADULTO MAYOR

El acelerado crecimiento de la población adulta mayor y anciana en condiciones de dependencia, ha tenido implicaciones sociales y económicas expresadas en el desmejoramiento de su calidad de vida, que se expresa en altas tasas de pobreza.

### ARBOL DEL PROBLEMA



**OBJETIVO ESPECÍFICO:** 'Mejoras las condiciones de vida de la población adulta mayor y anciana del Municipio de Santo Domingo’.

La población adulta mayor y anciana actual a muestra un deterioro en sus condiciones de vida expresado entre otros factores en: Escasas oportunidades para acceder a la educación básica y superior, bajos niveles educativos se traducen en pocas oportunidades de empleo de calidad y precarios ingresos que no permitan a la población vieja y anciana acceder a seguridad social en salud y a una pensión, condiciones necesarias para la satisfacción de sus necesidades básicas, bajas coberturas de atención en salud de la población adulta mayor y anciana y exclusión del adulto mayor y anciano de los escenarios de participación para la formulación y presentación de iniciativas relacionadas con sus necesidades, riesgos y problemáticas.

Por lo anterior se proponen los siguientes programas y proyectos:

<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Alimentación	1-Fortalecimiento y ampliación de los proyectos de asistencia alimentaria	115 cupos adicionados en la zona urbana y rural	No. de aumento en cupos
Programa 2. Actividad Física	2-Fortalecimiento del estado físico	155 Adultos mayores de zona urbana y corregimientos	No de adultos beneficiados
Programa 3. Salud Mental	3-Proyectos productivos y actividades recreativas	3 convenios realizados  384 actividades realizadas	No de convenios  No. de actividades realizadas.

## 2.5. DISCAPACIDAD

Según el censo del DANE – 2005, el 6.55% de la población antioqueña está en situación de discapacidad. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud ha indicado, que en países en desarrollo como Colombia, el crecimiento de esta población es del 40%, lo que presume un significativo aumento de esta población en los próximos años.

Actualmente, los municipios han implementado el registro de localización y caracterización de la población con discapacidad, a finales del 2006 se realizó censo a la población discapacitada en nuestro municipio captándose 281 personas con dificultades, lo cual equivale a un 2 % de la población total.

En los últimos años, con pocas las opciones que se han brindado a la población con discapacidad para favorecer su desarrollo integral y la inclusión social, creando limitaciones de orden social y económico en estos individuos, sus familias y la comunidad.

### ARBOL DEL PROBLEMA

EFEECTO	EFEECTO	EFEECTO
Carencia de proyectos que permitan la recuperación física y mental de los discapacitados	Carencia de proyectos que permitan la inserción de la población discapacitada al mundo laboral	Desconocimiento por parte de la familia del trato específico que se debe dar a sus familiares discapacitados
<b>PROBLEMA</b>		
<b>AUSENCIA DE PROGRAMAS QUE PERMITAN INSERTAR LA POBLACIÓN DISCAPACITADA A LA VIDA SOCIAL Y ECONOMICA DE NUESTRA POBLACIÓN</b>		
CAUSA	CAUSA	CAUSA
Escasos recursos económicos	Falta de proyectos donde se busque el mejoramiento y bienestar de los discapacitados y sus familias	Inexistencia de equipos de fisioterapia y personal idóneo para cubrir las necesidades físicas de los discapacitados
CAUSA		CAUSA
Falta de proyectos y programas continuos que eleven y mejoren la salud mental de los discapacitados		No se cuenta con un lugar adecuado para la realización de actividades con la población discapacitada

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Promovida la inclusión social de las personas en situación de discapacidad."

Las condiciones económicas, sociales y geográficas de los municipios de Antioquia y los lineamientos legales frente a la prestación de los servicios de salud, limitan el acceso de la población a los servicios de rehabilitación. Por tanto, es necesario implementar estrategias que permitan a la comunidad acceder a servicios de atención primaria, que disminuyan el riesgo de adquirir discapacidad y aumenten la posibilidad de acceder a servicios que posibilitan su rehabilitación.

<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Fortalecimiento de la salud física de los discapacitados	1-Consecución de equipos de locomoción y terapia	25 Discapacitados de la zona urbana asistidos con terapia	No. de asistentes a terapias
Programa 2. Salud Mental	2-Atención Integral al Discapacitado	281 Atención a discapacitados	No. de atendidos

## **2.6. EQUIDAD DE GÉNERO**

El tema de equidad de género se encuentra definido en el Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 que expresa: "Construir una sociedad más equitativa, humana y justa, supone garantizar la total inclusión de mujeres y hombres en la dinámica social y desarrollar estrategias específicas para que las personas o los grupos de la población que se encuentran en condiciones precarias o en situación de desventaja puedan mejora su situación actual".

Así mismo, en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se plantea: "Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la Mujer" y "Erradicar la pobreza extrema.

## ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>		
Escasa generación de empleo		
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Falta de legalidad de los grupos de mujeres	Elaboración de proyectos no viables	Organizaciones sin rentabilidad social ni económica
<b>PROBLEMA</b>		
<b>DEFICIENTE ACOMPAÑAMIENTO EN LA PLANIFICACIÓN, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LOS GRUPOS DE MUJERES DEL MUNICIPIO</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Aislamiento de las mujeres en el ámbito social	Falta de oportunidad para ejercer como empresarias y mujeres eficientes	No se les permite demostrar su destreza en el liderazgo
<b>CAUSA</b>		<b>CAUSA</b>
Falta de capacitación y asesoría empresarial		Falta de oportunidad para demostrar que son personas auto sostenibles

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Acompañados los grupos de mujeres, en la elaboración de proyectos y en el crecimiento como mujeres emprendedoras, haciéndoles un seguimiento de los proyectos a realizar, sintiéndose respaldadas y seguras en la elaboración y ejecución de sus proyectos"

La feminización de la pobreza es uno de los indicadores más representativos, causa de desequilibrio e inequidad de las oportunidades para mujeres y hombres en los diferentes roles del desarrollo y constituye una situación real de la mujer no sólo en Antioquia sino también en nuestro país, Latinoamérica y en general en los países en desarrollo.

El tema de equidad de género es relativamente nuevo cuya obligatoriedad se desconoce, además de que faltan herramientas legales para su implementación. Por lo cual es necesario sensibilizar y contar con la voluntad política y administrativa de la alta gerencia departamental y municipal y más aún, disponer de recursos económicos suficientes y condiciones de seguridad y orden público.

De otra parte, es necesario realizar programas que empoderen y formen a las mujeres para la participación activa y efectiva en los procesos comunitarios, políticos y en los procesos productivos que le generen ingresos, elevando con ello su calidad de vida y dándole mayores opciones en el desarrollo local y regional.

Por lo anterior se desarrollarán los siguientes programas:

<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Plan de formación y capacitación a las mujeres dominicanas	1- Formulación de una Política Pública para la Mujer	100% de una Política Pública para la Mujer formulada e implementada	% de política pública formulada e implementada
	2- Capacitación en la conformación de asociaciones	10 talleres de Capacitación a 8 grupos de mujeres realizados	No de talleres realizados  No de grupos de mujeres capacitadas
	3- Capacitación en la elaboración de proyectos	10 talleres de capacitación a 10 grupos de mujeres realizados	No de talleres realizados  No de mujeres capacitadas
	4- Legalización los grupos de mujeres	20 grupos de mujeres conformados y legalizados	No de grupos legalizados.
	5- Motivación a la creación de grupos de mujeres	8 campañas de sensibilización realizadas	No de campañas realizadas

## 2.7. DEPORTE Y RECREACIÓN

El deporte debe ser reconocido como un factor de desarrollo social ya que su práctica se constituye en un instrumento para promover la inclusión social y de lucha contra la intolerancia, la discriminación de toda índole y la violencia en todas sus manifestaciones. Así mismo, se constituye en un medio de educación, debido a los procesos pedagógicos que su práctica conlleva, contribuyendo a la formación y el desarrollo de la persona.

El deporte, la recreación y la actividad física han sido identificados como ejes articuladores de la política social, que cumplen la función de cohesión social, además de contribuir a la construcción de ciudadanía, al avance del aprendizaje y al desarrollo psicosocial de las personas. Una sociedad que practica el deporte, que está en permanente contacto con la naturaleza, que hace del tiempo libre una oportunidad para crecer es una sociedad más productiva y más feliz.

### ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Aumento de la drogadicción, alcoholismo y tabaquismo	Baja participación de deportistas rurales y municipales en eventos programados	Desmotivación de niños y jóvenes por el deporte, la recreación y la educación física
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Inclinación de los niños y jóvenes por otras actividades de menor esfuerzo	Aumento del Sedentarismo	Falta del nivel Técnico, fundamentación y pocos resultados a nivel regional y departamental
<b>PROBLEMA</b>		
<b>BAJA COBERTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN EL MUNICIPIO</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Ausencia de un plan de desarrollo	Bajo niveles de ingresos	Personal no calificado
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Baja cobertura del sector rural Extensión territorial	Inexistencia de un trabajo interdisciplinario hospital, salud educación y deporte No compromiso del área de	Ausencia de programas para los discapacitados

	edufísica con deportes	
	<b>CAUSA</b>	
	Poco compromiso del área de educación física con el sector deporte	

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Ampliada y mejorada la cobertura deportiva y recreativa en el área urbana y rural del municipio".

El deporte, la recreación, la actividad y la educación física en general se reconocen como factores de mejoramiento de la salud, ya que permiten luchar efectivamente contra algunas enfermedades propias de las sociedades modernas como el estrés, las enfermedades cardiovasculares e incluso las psicosociales. Así mismo, contribuyen a reducir el 65% de sedentarismo que presenta la población antioqueña y por ende, los niveles de morbimortalidad por enfermedades cardiovasculares.

El deporte y en especial el de alto rendimiento han perdido cierto liderazgo en el contexto nacional, ya que la tendencia es a disminuir los eventos ganados en los que participa, además de la decreciente presencia de nuestros deportistas en los seleccionados que pone de manifiesto la pérdida de protagonismo de nuestra región. Por ello es urgente recuperar este liderazgo, mediante el apoyo para participar en competencias subregionales, departamentales.

Para lograr estos objetivos se proponen los siguientes programas:

<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores.</b>
Programa 1. Fortalecimiento de los procesos deportivos de la población Dominicana	1-Elaboración del plan deportivo – recreativo	100% del Plan Deportivo – Recreativo formulado e implementándose	% del plan deportivo – recreativo formulado e implementándose
	2-Plan de iniciación deportiva.	100% del plan elaborado de iniciación deportiva elaborado e implementado	% del plan de iniciación deportiva elaborado e implementado.

	<p>3-Realización de capacitaciones a monitores, líderes, dirigentes, y educadores físicos.</p>	<p>24 capacitaciones, en los diferentes áreas realizadas</p>	<p>No de capacitaciones realizadas.</p>
	<p>4-Ampliación y mejoramiento de la oferta de eventos deportivos y recreativos estos últimos diseccionados a través de la ludoteca, para la comunidad dominicana.</p>	<p>72 torneos- eventos realizados  4 olimpiada campesina ejecutadas en área urbana y rural</p>	<p>No torneos – eventos realizados  No olimpiadas realizadas</p>
	<p>5- Realización de convenios administrativos con los sectores salud y educación.</p>	<p>8 convenios con los sectores salud y educación realizados</p>	<p>No de convenios realizados</p>
	<p>6-Participación en eventos deportivos –recreativos a nivel subregional y regional, vacaciones recreativas, entre otros.</p>	<p>4 juegos deportivos intercolegiales, departamentales, pony fútbol, copa CODENOR, juegos campesinos, encuentro de adultos mayores, encuentros lúdico juvenil con asistencia dominicana.  8 vacaciones recreativas apoyadas</p>	<p>No de participaciones a nivel regional.  No de participación a nivel subregional.  No de participaciones a nivel intercolegial  No. de vacaciones recreativas apoyadas</p>

## 2.8. VIVIENDA

A pesar de que normativamente la vivienda no hace parte del sistema colombiano de la protección social, tiene para este una importancia capital, ya que representa uno de los elementos con mayor valor público, no sólo para la familia sino para la comunidad que la contiene.

El Municipio de Santo Domingo necesita una política de vivienda clara, sostenible y adecuada a cada sector, bajo principios de equidad y accesibilidad que propenda por atender el alto déficit cualitativo y cuantitativo para mejorar las condiciones de habitabilidad de las comunidades.

### ARBOL DE PROBLEMAS

	<b>EFEECTO</b>	
	Desintegración de la unidad familiar	
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Hacinamiento en las viviendas de los estratos más bajos	Condiciones de vida muy bajas	Aumento de riesgos de enfermedades infecto contagiosas
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Encarecimiento de las viviendas existentes y difícil acceso a ellas	Cada día más viviendas cumplen su función de albergue	Familias enteras en peligro
	<b>PROBLEMA</b>	
<b>DEFICIT CUALITATIVO Y CUANTITATIVO DE VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO.</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Insuficiente número de viviendas en el Municipio	Alto número de viviendas en deterioro	Asentamiento de familias en zonas de alto peligro y/o sin servicios públicos
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Pocas políticas de planeación de proyectos de vivienda. (falencias del FOVIS)	Poca inversión en el cuidado y mantenimiento de las viviendas construidas con materiales fungibles	No se presenta por parte de las instituciones programas de reubicación de zonas de alto riesgo

<b>CAUSA</b>
Difícil situación económica en el campo y Municipios vecinos demandan más viviendas urbanas

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** 'Reducidos bajo los principios de equidad, sostenibilidad y accesibilidad, el déficit cualitativo y cuantitativo de vivienda en las comunidades urbanas y rurales del Municipio de Santo Domingo “.

Se hace necesario tomar acciones que conduzcan a disminuir y/o eliminar las carencias en las viviendas, para lo cual se hace necesaria la participación activa de las comunidades, el departamento, el Gobierno Nacional, además de la vinculación activa de las cajas de compensación familiar y de los organismos de cooperación internacional, apoyados en una política integral de vivienda construida concertadamente con los actores del tema.

<b>Programa</b>	<b>Proyectos.</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Definición y puesta en marcha de una política pública de vivienda	1-Fortalecimiento y garantía del funcionamiento del FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL MUNICIPAL – FOVIS.	100% del FOVIS fortalecido y funcionando	% del FOVIS EN funcionamiento
	2. Establecimiento de una política pública de vivienda	1 Acuerdo presentado y aprobado sobre la política pública de vivienda	No. de acuerdos aprobados
Programa 2. Atención de desastres por eventos naturales, antrópicos y tecnológicos atendidos	1-Conformación y fortalecimiento de los comités locales de atención y prevención de desastres	5 CLOPAD operando	No de comités operando.
	2-Implementación de acciones para mitigación de riesgos	100% de un plan de mitigación y de protección civil diseñado	% del plan de mitigación en operación

	<p>en zonas vulnerables</p> <p>3-Atención integral de emergencias, desastres y catástrofes.</p> <p>4-Fortalecimiento del cuerpo de bomberos voluntarios del municipio con su respectiva dotación</p>	<p>y operando</p> <p>100% de un plan de emergencia implementado y operando</p> <p>100% Fortalecido técnica y administrativo del cuerpo de bomberos.</p>	<p>% del plan implementado y operando</p> <p>% del cuerpo de bomberos fortalecido.</p>
<p>Programa 3. Legalización de predios y viviendas.</p>	<p>1-Apoyo al programa de legalización de predios baldíos en coordinación con el INCODER, a la vez se adelantaran acciones ante particulares y entidades como el Fondo Pasivo de los Ferrocarriles Nacionales que busque legalizar la tenencia de dichos predios.</p> <p>2-Gestión y Asesoría Jurídica para los trámites en la legalización de predios.</p>	<p>1 diagnostico de terrenos baldíos en el municipio de Santo Domingo realizado</p> <p>40 familias en legalización asesoradas</p>	<p>No. de diagnostico realizado</p> <p>No. de familias</p> <p>No de asesorias</p>

## LÍNEA ESTRATÉGICA 3

### **PROMOVER EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA COMUNIDAD DOMICANA, A TRAVÉS DE PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMPETITIVIDAD**

La generación de riqueza económica supone unas tareas que en la vida diaria hay que emprender y con ello el cumplimiento de unas metas a las que se deben llegar para con ello determinar en términos cuantitativos y cualitativos el estado actual de los proyectos. sin embargo, la creación o generación de riqueza social para los efectos del actual plan de desarrollo lo que busca es una satisfacción o la adquisición de bienestar que supone la riqueza del capital humano puesta en marcha y el empleo como el ejercicio del conocimiento para la producción de algún bien o servicio que genera ingresos.

Distintos son los renglones que componen la línea estratégica de Economía Activa: la agricultura y el medio ambiente, la minera, el comercio formal e informal, turismo, economía solidaria, Pymes, productividad y servicios con el fin de propiciar la integralidad del sistema económico del municipio generador de abastecimientos y de adquisición de servicios propios para el buen desarrollo humano.

Las iniciativas empresariales generadas desde la transversalidad educativa que se pretende implementar en la educación básica son primordiales para los fines que busca el Plan de Desarrollo 2008 – 2011 para hacerlas equitativas, pertinentes y competitivas dado el privilegio de estar ubicados en un lugar geográfico y estratégico como lo es el corredor de la mejor esquina de América, para lo cual nos estamos preparando.

Esta y muchas fortalezas hacen de Santo Domingo un municipio atractivo para la inversión no solo estatal sino privada como generador de empleo y de

oportunidades que con las Pymes y Mipymes generarán las alianzas y oportunidades necesarias para hacer de la economía Dominicana un puente entre el interior del país y el puerto bananero de Turbo como dinamizadores de nuestra economía.

Nuestra oferta turística se tiene en el Plan de Desarrollo, PLANEA y el EOT de Santo Domingo como fuente de importantes recursos para el equipamiento y para la creación de oportunidades empresariales y de intercambio comercial, empezando por las zonas de influencia turística como El Túnel de la Quiebra, Corregimientos Botero, Santiago, El Limón, Aguas Termales, entre otros que lo que hace falta es su acondicionamiento y el acompañamiento del gobierno nacional para brindar apoyo con la seguridad democrática base de todo proyecto productivo que se geste en nuestra región y como compromiso de este gobierno.

Es pues, la propuesta del gobierno municipal y departamental facilitar el acceso a bienes y servicios a toda la Subregión de Nordeste con el mutuo apoyo subregional y la corresponsabilidad enmarcada en la preparación de sus moradores para asumir el mercadeo y la competencia como la base también de nuestra cultura Dominicana y regional. Esta línea se enmarcará en los siguientes temas:

- ❖ TURISMO
- ❖ COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD
- ❖ AGROPECUARIO

## **LINEAMIENTO POLÍTICO**

**L**a administración municipal reconoce expresamente la importancia de enfocar una reactivación de la economía local, y de la responsabilidad de proyectarla hacia el país y el mundo. No se puede concebir ningún plan de desarrollo que no tenga el factor económico como una de las principales prioridades a atender; y en este aspecto, el cambio y la adaptación al nuevo orden económico mundial, tienen que estar en primer lugar.

Todas las organizaciones comunitarias de carácter económico tienen que volverse competitivas con el acompañamiento del municipio; partiendo desde las Acciones Comunales, llegando hasta las Sociedades de Capital, tienen que abrir la mente a otras maneras de producción, a otras formas de pensamiento; porque si no lo hacen, van a quedar estancadas en un sistema desgastante para ellos y desgastador para la administración. Si no comenzamos a crear la cultura de la competitividad desde ya, vamos a tener muy pronto en las instalaciones oficiales filas de exigentes ciudadanos pidiendo se les cubran sus necesidades básicas y pidiendo se les solucione el problema de empleo abandonando o lo peor desistiendo de activar una economía floreciente desde la agricultura hasta la oferta de servicios con los que ya posee nuestro municipio.

El aspecto económico municipal en la administración es convertir los dineros públicos en multiplicadores de las iniciativas privadas; en vez de continuar con la cultura del regalo material, se seguirá con el regalo espiritual, de capacitación, de apoyo, y si es posible de una parte económica que signifique el capital semilla para los proyectos productivos que a bien tenga la comunidad en emprender.

Especial atención merecen las organizaciones de Economía Solidaria, y de estas las Cooperativas, pues son ellas las llamadas a cristalizar los esfuerzos individuales de la clase trabajadora y campesina.

En fin, el objetivo primordial en el área de la economía activa, es la generación de empleo productivo, de él derivan todos los beneficios que se puedan pensar para un municipio, sin el empleo, nada es desarrollo; cuando las necesidades primarias del hombre están insatisfechas aparece lo urgente y éste no permite capacitaciones, ni proyectos, ni convenios, ni admisión de nuevas culturas; el empleo pues es la base para poder pensar en un futuro digno para un municipio cuyos esfuerzos los está dirigiendo a la generación de riqueza mediante la dinamización de la economía y en la búsqueda de la visión ya formulada para el año 2020.

### 3. OBJETIVO GENERAL: Contribuir al adecuado desempeño de la economía Dominicana

#### 3.1. TURISMO

El Municipio de Santo Domingo cuenta con grandes atractivos turísticos, culturales y patrimoniales, que pueden ser aprovechados y que permitirían abrir al territorio a nuevas oportunidades sociales y económicas.

El municipio debe identificar, caracterizar y potencializar la riqueza turística, generando apuestas concertadas entre sectores público y privado, que permitan coordinar y centrar esfuerzos y recursos, en los aspectos en los que presentamos las principales fortalezas.

#### ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Débil formación en empresarismo para la competitividad y la profesionalización del talento humano	Inadecuada conectividad, movilidad y tecnología de información	Infraestructura y dotaciones sin explotar comercialmente
<b>PROBLEMA</b>		
<b>DEBIL DESARROLLO DE UNA POLITICA MUNICIPAL HACIA LOGRAR UN TURISMO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Débil gestión empresarial por falta de articulación y asociatividad	Deficiente planeación e implementación de los planes de desarrollo turístico	Inventarios Turísticos insuficientes y desactualizados
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Territorio afectado por la presencia de grupos armados al margen de la Ley	Insuficiente desarrollo de los sistemas de gestión de la calidad	Débil formalidad, calidad e inadecuada implementación de la política de fomento y promoción turística

**OBJETIVO ESPECÍFICO: "Fortalecido el desarrollo del sector turístico en el Municipio De Santo Domingo."**

La obtención de resultados en el sector, depende del desarrollo de programas y proyectos que permitan consolidar al Municipio como un destino turístico competitivo, mediante el impulso desde todos los ámbitos, de las potencialidades turísticas del territorio y considerando los niveles de desarrollo alcanzados en cada una de ellas.

<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicadores.</b>
Programa 1. Desarrollo institucional y organizacional para el fortalecimiento de la productividad y competitividad del sector turístico	1- Plan turístico municipal.	1 plan turístico elaborado y operando	No. De Planes implementados y operando.
	2- Capacitación a la red de prestadores de servicio dentro del área urbana y rural	8 campañas de Sensibilización 8 capacitaciones a la red de prestadores de servicios realizadas	No de campañas realizadas. No de capacitaciones realizadas.
	3- Promoción hacia la adecuación de los establecimientos abiertos al público para recibir el turista, a través de incentivos en los impuestos y compensaciones económicas	1 proyecto de Acuerdo presentado al Concejo Mpal y aprobado para el plan de incentivos  60% de los establecimientos abiertos al público adecuados al sector	No de Proyectos de Acuerdo presentados en un plan de incentivos y aprobados  % de establecimientos abiertos al público adecuados
	4. Promoción y comercialización de servicios.	4 convenios con los municipios vecinos y entidades.	No de convenios realizados.

### 3.2. COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Los conceptos de productividad y competitividad se han convertido en el centro del debate sobre los problemas de desarrollo económico y social en los últimos años en el Departamento; igualmente, son conceptos estrechamente vinculados que implican la eficiencia en la utilización de los recursos y el mayor posicionamiento de productos empresas y territorios en el contexto global.

Por ello, cuando hablamos de estos términos, se debe tomar como referente aquello que se hace más y mejor frente al Municipio, partiendo de las vocaciones y potencialidades propias, el conocimiento, la formación del recurso humano y el desarrollo tecnológico.

Hoy debemos hablar de ventajas competitivas como el elemento estructural a partir del cuál Santo Domingo debe generar una economía dinámica, en constante crecimiento y desarrollo.

Uno de los aspectos mas importantes de la crisis social que presenta Santo Domingo esta basado en la dificultad que tienen sus habitantes para acceder a la educación con fines laborales, mas cuando la oferta de trabajo para bachilleres y técnicos es poca y es la Administración Municipal casi la única fuente de empleo para una gran cantidad de jóvenes que salen al mercado.

La falta de educación a nivel agropecuario es tan elevada, que el promedio de edad entre las personas que se dedican a las labores del campo anualmente va aumentando, debido a que los hijos de los productores, al no ver mejorar la condición económica de sus padres, no ven en la agricultura su base de sustento, por lo que en general eligen otro tipo de actividades que conducen a la migración hacia otros lugares.

#### ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Emigración de Jóvenes hacia las ciudades	Niveles bajos en calidad de vida	Falta de arraigo de la población hacia el municipio
<b>PROBLEMA</b>		
<b>BAJOS NIVELES DE PRODUCTIVIDAD Y DE COMPETITIVIDAD EN LA POBLACIÓN COMINICANA</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Falta de capacitación y cultura empresarial	Escasas motivación a la empresa privada	Poco recurso humano capacitado

CAUSA	CAUSA	CAUSA
La ausencia de un trabajo coordinado entre los diferentes actores que se ocupan del tema de Productividad y Competitividad,	Falta de diagnósticos de las vocaciones y potencialidades del territorio	Ausencia de inclusión en los currículos educativos de temas como empresarismo y emprendimiento

**OBJETIVO ESPECÍFICO: 'Formuladas e implementadas las políticas de productividad y competitividad para el desarrollo sostenible de la comunidad dominicana.'"**

El desarrollo de este objetivo buscará la formulación de programas y proyectos de educación hacia un mercado laboral local e involucrado con aspectos técnicos necesarios para que la población dominicana tenga o se cree una posibilidad de trabajo en esta región.

Programa	Proyectos	Metas.	Indicadores.
Programa 1. Educación para el trabajo	1-Dotación de la Dirección Técnica Agropecuaria y Ambiental de equipamiento agrícola y pecuario	1 equipamiento necesario adquirido  100% de Oficina dotada y operando	% de Oficina dotada y operando
	2-Educación Empresarial: Asociatividad, Cooperativismos, etc.	4 convenios con las entidades del orden Nacional y departamental para capacitación	No cursos realizados  No de beneficiarios
	3-Educación técnica para trabajo urbano: Electricidad, Electrónica, Mecánica automotriz, Oficial en construcción, etc.	4 convenios con las entidades del orden nacional y departamental para capacitación	No cursos realizados  No de beneficiarios

	4-Educación técnica para trabajo rural: Inseminación artificial, atención primaria en explotaciones pecuarias	4 convenios con las entidades del orden nacional y departamental para capacitación	No cursos realizados No de beneficiarios
	5-Educación Agropecuaria	4 convenios con las entidades del orden nacional y departamental para capacitación	No cursos realizados No de beneficiarios
	6-Fortalecimiento del Manejo de animales, Producción agrícola, etc.	4 campañas realizadas	No de campañas realizadas
	7-Fortalecimiento de Huertas y Producciones Agropecuarias Escolares Pedagógicas.	40 visitas a los establecimientos educativos realizadas	No de visitas realizadas
	8-Educación Agroindustrial: Transformación de Lácteos, manipulación de Alimentos, Preparación de Conservas, Carpintería, Talabartería, etc. Instauración de Prácticas Estudiantiles Profesionales con las Universidades	4 convenios con las entidades del orden nacional y departamental para capacitación	No de convenios realizados

Programa 2. Apoyo para el Empleo	1- Iniciativas locales de gestión Empresarial	4 convenios con las entidades del orden nacional y departamental	No. de Convenios
	2- Promoción para el trabajo asociativo	4 campañas realizadas	No. de Campañas
	3- Fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas municipales	8 convenios con las entidades del orden nacional y departamental	No. de Convenios
	4- Promoción para la implantación y uso de los servicios y tecnologías digitales, para el desarrollo y fortalecimiento de la educación, la salud, la seguridad, la economía local, la participación ciudadana, la cultura, el aprovechamiento del tiempo libre.	4 convenios con las entidades del orden nacional y departamental	No. de Convenios

### 3.3. AGROPECUARIO

El municipio de Santo Domingo cuenta con 271 km<sup>2</sup> de los cuales, mas de 200 km<sup>2</sup> son de destinación para la producción agropecuaria, sin la gran cantidad de predios se queda corto ante la inmensa cantidad de propietarios los cuales como pequeños productores tratan de darle el máximo de aprovechamiento a sus pequeños predios que en muchas ocasiones no aportan ingresos suficientes para el sostenimiento familiar.

Además carece de infraestructuras apropiadas para la labor agropecuaria, lo cual esta perjudicando a los productores debido a que existen mínimo 3 normas en cuanto a leche, carnes y panela, que exigen la construcción de establecimientos adecuados para la

producción de alimentos de consumo humano. Otra limitante que afecta la producción agropecuaria municipal se basa en la carencia de equipos y maquinaria por lo que la mayoría de procesos productivos y labores de manejo se realizan de forma tradicional y rústica donde no se parte de parámetros técnicos sino del conocimiento previo de cada productor, el cual aunque es muy aceptable en muchas ocasiones no es el de mayor rentabilidad y beneficio

### ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Uso extensivo de las explotaciones pecuarias, aproximadamente de 2.5 reses / hectárea	Baja producción tonelada/hectárea para los productos que se cultivan como frijol, maíz, yuca, plátano, caña	No existe maquinaria agrícola que disminuya costos de producción
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Aumento de Violencia Intrafamiliar	Amenaza de la Seguridad Social y Democrática	Incremento de los Cinturones de Miseria Urb.
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Aumento de la Drogadicción, Prostitución Infantil y Primiadolescencia	Incremento de la Población Rural Clasificada en los Estratos 1 y 2	Aumento de Cultivos Ilícitos
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Incremento de la Deserción Escolar	Deserción Forzada de sus Predios, por Parte de los Productores Agropecuarios	Deterioro del Tejido Social
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Aumento de Campesinos en Grupos al Margen de la Ley	Incremento de la Desnutrición y de la Morbimortalidad Infantil	Desplazamiento y Abandono del Campo
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Escasa Inversión en el Campo	Bajo Nivel de Escolaridad	Incremento de las NBI

### PROBLEMA

### INCREMENTO PROGRESIVO DE LA POBREZA RURAL Y DETERIORO DE LA BASE SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO

<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Insuficiente Infraestructura Para Desarrollar la	Baja Rentabilidad Agropecuaria	Deterioro de los Recursos Naturales (Suelo – Agua)

Comercialización de la Producción Agropecuaria		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Alto Índice de Desplazamiento Rural	Baja Adopción de Tecnología	Baja Producción Agropecuaria
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Dificultad de Acceso a Crédito Agropecuario	Diversificación sin Planeación	Insuficiente Asistencia Técnica Estatal
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Incremento Incontrolado de los Costos de la Canasta Familiar	Deficiente Cultura de Cultivos de Pancoger	Escaso Sentido de Pertenencia Gremial de los Productores
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Incremento Incontrolado de los Costos de Producción	Aplicación de Paquetes Tecnológicos Inapropiados	Alto Índice de violencia e Inseguridad en el Campo
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Baja capacidad de carga animal/ hectárea	Baja productividad agropecuaria	La producción agropecuaria se realiza de manera manual

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Mejorada la competitividad y sostenibilidad en el sector agropecuario, agroindustrial y de servicios, buscando la articulación y la equidad en los procesos de desarrollo rural".

EL Municipio buscará para el cumplimiento del objetivo dar apoyo a los pequeños productores a través de la generación de incentivos que fortalezcan la producción de sus parcelas con fines de aumentar la rentabilidad a corto, mediano y largo plazo a través de paquetes que involucren aspectos agronómicos, productivos, empresariales y de comercialización de productos. Dentro de este programa se proponen, así como proponer proyectos de instalación de infraestructuras apropiadas para la creación de agroindustrias para producción agropecuaria, transformación de productos y subproductos y comercialización de la producción dominicana. También pretende desarrollar proyectos de dotación de paquetes tecnológicos en cuanto a equipamiento y maquinaria para optimizar muchos de los procesos de producción.

<b>Programa</b>	<b>Proyectos</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicadores.</b>
Programa 1. Fortalecimiento	1-Realización de estudios de suelos y	2 estudios de Mercado y suelos	No de estudios realizados

productivo.	estudios de mercado	realizados	
	2-Fortalecimiento del cultivo de caña para panela	10 visitas técnicas realizadas anualmente	No de visitas realizadas  No de personas beneficiadas
	3-Integración a la Central de Miel de Caña del Nordeste.	4 convenios con las entidades realizados	No de convenios realizados
	4- Fortalecimiento del cultivo de café	10 visitas técnicas realizadas anualmente	No de visitas realizadas  No de personas beneficiadas
	5- Fortalecimiento del cultivo de cacao	10 visitas técnicas realizadas anualmente	No de visitas realizadas  No de personas beneficiadas
	6-Fortalecimiento de la producción de especies menores	10 visitas técnicas realizadas anualmente	No de visitas realizadas  No de personas beneficiadas
	7-Mejoramiento de la producción pecuaria a través de Inseminación Artificial y mejoramiento de pastos	200 inseminaciones artificiales realizadas  50 has mejoradas de pasto	No de inseminaciones realizadas  No de has mejoradas

	8-Fortalecimiento de la piscicultura.	15 estanques construidos	No de estanques construidos  No de personas beneficiadas.
	9-Establecimiento de cultivos de frutas (tomate de árbol, mora, cítricos, etc.).	8 cultivos diversificados establecidos	No de cultivos establecidos.  No de beneficiarios.
	10-Establecimiento de Huertas caseras. (seguridad alimentaria)	200 huertas caseras establecidas	No de huertas establecidas.  No de beneficiarios
	11- Mejoramiento de pastos y de la producción agropecuaria	4 Moto azadas adquiridas	No. de moto azadas

## **LÍNEA ESTRATÉGICA 4**

### **DESARROLLO E INTEGRACIÓN TERRITORIAL, UN ESPACIO POR NUESTRA TIERRA, PARA NUESTRA GENTE**

La territorialidad y su entorno con sus respectivas dimensiones conforman el espacio donde habitan y cohabitan los ciudadanos y en el que ejercen su derecho a la vida bajo unas condiciones dignas que les permite proyectarse y vivir en busca de un desarrollo humano integral y sus respectivas posibilidades de existencia para la construcción de sus proyectos de vida. Componen esta Línea Estratégica:

- ❖ MEDIO AMBIENTE
- ❖ SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS
- ❖ INFRAESTRUCTURA FISICA
- ❖ ORDENAMIENTO MUNICIPAL

En el mejoramiento y construcción de viviendas se incluye la implementación de los servicios públicos adecuados a las especificaciones como son los servicios básicos y la construcción de unisafas como parte esencial del saneamiento básico mejorando las condiciones de salud, del hábitat y el medio ambiente.

La movilidad vehicular y peatonal, la normatividad y la recuperación del espacio público facilitarán desarrollo integral del Municipio integrando sus zonas con el debido mejoramiento de la infraestructura vial, hábitat y el urbanismo.

## **LINEAMIENTOS DE POLÍTICA**

La nueva visión de ruralidad esta enfocada a leer el territorio de una manera holística, como un sistema integrado de lo rural y lo urbano, es derrumbar las barreras que separan lo urbano y lo rural, en esta nueva visión de lo Rural, se

habla de asentamientos poblacionales que van íntimamente ligados a lo rural. Lo rural no solo son los campesinos allí asentados, es todo el entorno en el cual se mueven y generan dinámicas de desarrollo.

La nueva visión de ruralidad busca resaltar lo humano, integrar los sistemas productivos, lo ambiental y las necesidades básicas de la población (techo digno, agua potable, luz, saneamiento básico, vías, educación) como un todo que según la transversalidad y empoderamiento de las comunidades generen procesos de desarrollo y corresponsabilidad que permita oxigenar estas poblaciones anquilosadas en una agricultura de subsistencia y en un abandono estatal.

Es llevar a las comunidades a que identifiquen sus debilidades y las conviertan en fortalezas con procesos que nazcan desde ellos. El estado ha de ser el facilitador, el orientador.

Es mirar el ente territorial (municipio) de manera endógena, pero a la vez propiciar procesos de desarrollo exógeno que se encadenen a redes de producción a nivel Subregional, regional, nacional e internacional.

Esta nueva visión de lo rural permite que cualquier intervención que se haga en el territorio, obligatoriamente generara impactos transversales en los demás componentes del sistema.

La gestión de recursos ante entidades del estado y privadas, ONG's de cooperación las realizará el Alcalde, previa priorización con las comunidades.

En la valoración de lo público se generarán integralmente las políticas que promuevan el espacio público y los equipamientos colectivos, desarrollando los espacios para el encuentro ciudadano, la movilidad de sus habitantes y la cobertura de servicios de integración entre las comunidades.

En esta línea estratégica se presenta el macroproblema y se hace la condensación de todos los sectores con los diferentes problemas, causas, descriptores e indicadores en un solo cuadro.

#### **4. OBJETIVO GENERAL: Contribuir a un Desarrollo territorial difundido, incluyente, articulado, interna y externamente y sustentable ambientalmente.**

El Municipio de Santo Domingo posee graves limitaciones en su desarrollo territorial, las cuales se expresan en la débil infraestructura vial, el desequilibrio entre el centro y la periferia, en la conectividad y comunicaciones, el deterioro ambiental y la reducción de sus recursos naturales, además de una deficiente oferta en servicios básicos y de suministro de agua potable.

En cuanto a la riqueza natural y a la protección del medio ambiente, esta administración centrará su intervención en la planificación y manejo de las cuencas, teniendo en cuenta la gran oferta hídrica del territorio y su carácter articulador de las dimensiones físicas, bióticas, económicas, socio-cultural y políticas.

##### **4.1. MEDIO AMBIENTE**

Estamos viviendo un momento de quiebre en el desarrollo de la humanidad, en el cual el paradigma ambiental se presenta como la prioridad para los gobiernos, empresas, organizaciones y sociedad en general. La urgencia de asimilar el desarrollo sostenible o sustentable es una condición para la acción de cualquier gobierno y éste sólo es concebible dentro de un "marco de equilibrio y armonía social, y en la medida en que no se incurra en deudas económicas, sociales, demográficas y ambientales que comprometan el futuro de nuestros herederos".

Específicamente para nuestro territorio el desarrollo sostenible implica un cambio radical en la concepción del manejo de los recursos y de su conservación; significa cambiar de modelo tradicional de extracción y aprovechamiento de los recursos naturales a favor de un desarrollo economicista y excluyente, por uno de desarrollo incluyente y sostenible que reconozca y valore la diversidad, la riqueza natural y cultural.

### ARBOL DE PROBLEMAS

	<b>EFEECTO</b>	
	Deterioro de la calidad de vida de la población.	
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Insuficiente coordinación de las entidades ambientales.	Contaminación de las aguas.	Daño de la fauna y la flora en el territorio.
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Deforestación continua.	Incremento en los casos de morbimortalidad de la población	Pérdidas económicas de la población.
	<b>PROBLEMA</b>	
<b>DETERIORO ACELERADO DE LOS RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES DEL MUNICIPIO.</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Deficiente compromiso en las campañas de educación Ambiental.	Sistema de acueducto y alcantarillado obsoleto.	La comunidad tiene hábitos inadecuados. En saneamiento ambiental.
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Insuficiente promoción en el manejo de los Residuos Naturales por las instituciones competentes.	Insuficiente recursos económicos de la comunidad para acceder de los servicios públicos esenciales y entes gubernamentales.	Mala planificación de los Recursos Naturales para inversión en materia ambiental.
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Desconocimiento e inaplicabilidad de la legislación ambiental.	Mala planeación en la construcción de obras e infraestructura.	Dificultad en el manejo de Residuos sólidos inservibles.

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y desarrollo equilibrado e incluyente en el Municipio de Santo Domingo"

El Municipio posee una gran riqueza natural, determinada por la gran oferta hídrica de sus principales cuencas y variedad climática lo que configura la existencia de diferentes ecosistemas y una alta diversidad de especies de flora y fauna como también un enorme potencial para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y desarrollo equilibrado de sus regiones.

Esta gran riqueza natural que contrasta con el uso inadecuado, deterioro de los recursos naturales y el desaprovechamiento de potencialidades que ofrece el territorio para su desarrollo, por lo cual se hace necesario abordar las acciones necesarias para corregir los desequilibrios e impulsar la fijación de una cultura de respeto y valoración del medio ambiente.

La presente administración consciente de la problemática mundial del calentamiento global y el cambio climático, busca establecer una política seria que señale como columna vertebral el cuidado del medio ambiente natural, de manera que permee transversalmente todos los otros programas. En este sentido se propone como eje orientador de las acciones ambientales un enfoque de cuencas hidrográficas, entendidas como unidades ecológicas que permiten entender las dinámicas inherentes a la ocupación y uso del territorio.

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>METAS</b>	<b>INDICADORES.</b>
Programa 1. Mantenimiento de Micro cuencas y fuentes de agua principalmente las que surten acueductos urbanos y rurales.	1- Reforestación y establecimiento de plantaciones protectoras-productoras, en el área urbana y rural del Municipio.	20 hectáreas reforestadas	Nº de hectáreas reforestadas
	2-Aislamiento de zonas a reforestar	50 hectáreas aisladas	Nº de hectáreas aisladas

	<p>para evitar la entrada de agentes dañinos.</p> <p>3-Sensibilización y educación a la comunidad, con respecto al Recurso Hídrico, Aire y flora.</p> <p>4- Mediación principalmente con la Corporación Regional, para que las condiciones administrativas, se orienten y desarrollen a cabalidad, generando equidad en los recursos.</p>	<p>20 capacitaciones a los distintos sectores de la comunidad</p> <p>20 fuentes de agua descontaminadas</p>	<p>No de grupos sensibilizados</p> <p>No de personas capacitadas.</p> <p>No de fuentes de agua descontaminadas</p>
<p>Programa 2. Descontaminación de Fuentes de Agua, dentro de la sostenibilidad ambiental para la competitividad y conservación de los Recursos Naturales y mejoría de las condiciones de vida de la población Dominicana</p>	<p>1- Saneamiento y recuperación de las principales fuentes de agua, con alto grado de contaminación, a través de obras civiles y actividades complementarias.</p> <p>2- Mejoramiento de condiciones sanitarias de las familias, a través de la instalación de Sistemas Sépticos</p>	<p>25 convenios realizados con CORNARE</p> <p>1 Diagnóstico de saneamiento básico para identificación de posibles beneficiarios</p>	<p>Nº de convenios realizados</p> <p>Nº de diagnósticos elaborados</p>

<p>Programa 3. Reforzamiento e implementación nuevas alternativas en las actividades de selección, recolección y disposición final de los Residuos Sólidos, Inorgánicos, Orgánicos, peligrosos, especiales y los inservibles, con el fin de fomentar su aprovechamiento tanto a nivel socio-ambiental como económico.</p>	<p>1- Desarrollo de actividades para la optimización y aprovechamiento de los Residuos Sólidos de acuerdo a los lineamientos de PGIRS.</p> <p>2- Estudios y diseños para la implementación de un nuevo Relleno Sanitario, que cumpla con los requisitos exigidos dentro de la normatividad ambiental legal vigente.</p> <p>3 – Encadenamiento de las instituciones generadoras de residuos en el Municipio, para una mejor destinación y manejo de éstos.</p> <p>4.Fortalecimiento de los grupos organizados de reciclaje</p>	<p>70% reducida la generación de residuos sólidos</p> <p>100% de estudios y diseños para la implementación de un nuevo relleno sanitario</p> <p>10 convenios con las instituciones municipales. realizados</p> <p>12 capacitaciones realizadas</p>	<p>Nº de toneladas de basura generadas/ Nº de toneladas de basura recicladas</p> <p>% de Estudios y diseños realizados</p> <p>No de convenios realizados</p> <p>No. de capacitaciones realizadas</p>
<p>Programa 4. Disminución y control del riesgo por deslizamiento a</p>	<p>1- Protección y minimización del impacto ambiental negativo que sufren</p>	<p>20 Intervenciones realizadas a los procesos erosivos</p>	<p>No de intervenciones realizadas</p>

<p>través de obras civiles y biológicas en toda la jurisdicción del Municipio de Santo Domingo, orientadas a la preservación de la vida humana, protección viviendas y recuperación de suelos.</p>	<p>los Recursos Naturales, por los diversos procesos erosivos.</p> <p>2- Disminución de las pérdidas materiales de las personas, las cuales motivan el desplazamiento de las familias campesinas hacia otras zonas.</p>	<p>1 inventario de familias en alto riesgos realizado</p>	<p>No. de inventarios de familias realizados</p>
<p>Programa 5. Adquisición de los terrenos aptos para la implementación de Estrategias Ambientales, Educativas sociales que garanticen la estabilidad y reserva de los Recursos Naturales de nuestro entorno.</p>	<p>1- Establecimiento de zonas de reserva forestal, de doble propósito: Protectora-Productora.</p> <p>2- Protección y mantenimiento las zonas identificadas como Microcuencas, para garantizar el recurso Hídrico del Municipio.</p> <p>3- Adecuación de terrenos para el establecimiento de proyectos productivos, como alternativa de producción de recursos y</p>	<p>20 parcelas agro ecológicas implementadas</p> <p>20 microcuencas protegidas</p> <p>40 parcelas productivas adecuadas</p> <p>2500 familias favorecidas</p> <p>5000 plántulas</p>	<p>No de parcelas implementadas</p> <p>No de microcuencas protegidas</p> <p>No de parcelas productivas adecuadas</p> <p>No de familias favorecidas</p> <p>No de plântulas</p>

	generación de empleo. 4. Adquisición los terrenos para el abastecimiento de los acueductos	vendidas 100 Has adquiridas para el abastecimiento de acueductos	vendidas No. de Has adquiridas
Programa 6. Vinculación de esfuerzos para el fortalecimiento de la Gestión Municipal, en la formulación, cofinanciación y ejecución de Proyectos, con enfoque familiar, social y Ambiental.	1- Fortalecimiento de las campañas de sensibilización, capacitación y Educación en todos los temas Ambientales.  2- Incentivación a las personas, que cumplan con las directrices de los programas y proyectos Ambientales.	1000 visitas domiciliarias  40 campañas de sensibilización en temas ambientales  100% de un plan de incentivos implementado y funcionando	No. de visitas domiciliarias  No de campañas.  % del plan de incentivos implementado y funcionando

#### **4.2. SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS**

Con el propósito de adelantar una acción coordinada, que impacte las difíciles condiciones en que se encuentra gran parte de la población, en materia de acceso sostenido y de calidad a los servicios básicos, se abordará integralmente la problemática de acueductos, alcantarillado, aseo, gas y energía eléctrica.

Existen grandes debilidades del municipio en sus organizaciones empresariales, para la operación de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, debido a la poca capacidad de gestión y desconocimiento de la normatividad del sector por parte de sus funcionarios. De igual manera se percibe debilidad en el uso eficiente de los servicios públicos por parte de los usuarios, a la vez que se requiere más investigación y desarrollo tecnológico en el sector.

### ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFECTO</b>		
Deterioro del estado de salud de la población		
<b>EFECTO</b>	<b>EFECTO</b>	<b>EFECTO</b>
Cada día más frecuente problemas de salud de piel	Presencia de enfermedades gastrointestinales	Uso inadecuado de los sistemas de acueducto y alcantarillado.
<b>EFECTO</b>	<b>EFECTO</b>	<b>EFECTO</b>
Contaminación de aguas y de tierra	Poca cobertura del suministro de agua potable para consumo humano	Poca preocupación por hacer uso adecuado del agua
<b>PROBLEMA</b>		
<b>DEFICIENTE COBERTURA Y BAJA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y SANEAMIENTO BASICO</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Pocos sistemas de tratamiento de aguas servidas	Bajo grado de inversión en acueductos	Desconocimiento del uso de los servicios públicos
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Poca demanda de sistemas de tratamiento de aguas servidas	Pocos recursos económicos	Poca educación sobre la importancia y utilización de los servicios públicos
<b>CAUSA</b>		<b>CAUSA</b>
Desconocimiento de la comunidad acerca del tema		Débil compromiso de las instituciones encargadas de capacitar

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Eficiente y suficiente prestación de los servicios públicos domiciliarios".

Para alcanzar el objetivo se pretende apoyar integralmente a los grupos, empresas y juntas conformadas y fortalecer su institucional en la prestación de los servicios

públicos domiciliarios, con la Construcción y optimización de la infraestructura física, asignación de recursos frescos, fortalecimiento y articulación institucional, generación de la cultura de participación comunitaria para el uso eficiente, investigación y desarrollo tecnológico.

<b>Programa</b>	<b>Proyecto.</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Fortalecimiento de las Juntas Administradoras y de las empresas de servicios públicos.	1. Implementación de elementos técnicos y administrativos.  2- Capacitación del personal administrativo.	5 Juntas Administradoras de acueducto operando y funcionando  3 Empresas prestadoras de los servicios públicos operando  16 capacitaciones al personal en el área administrativa y técnica	No. de Juntas Administradoras de acueducto funcionando  No. de empresas de servicios públicos operando  No. de capacitaciones realizadas
Programa 2. Comunidad educada en el uso adecuado de aguas y sistemas de alcantarillados.	1- Capacitación a los usuarios. (manejo de aguas, unisafas y pozos sépticos).	16 talleres de capacitación a 800 familias realizados	No de talleres realizados.  No. de familias capacitadas
Programa 3. Actualización estratificación socioeconómica.	1-Mantenimiento y actualización la estratificación socioeconómica.	1 Estratificación socioeconómica urbana actualizada  1 Estratificación socioeconómica rural y fincas dispersas realizada  1 Estratificación socioeconómica de los corregimientos actualizada	No. de estratificaciones realizadas

Programa 4 Garantizar a la Población Dominicana el suministro de agua potable	1- Certificación del municipio en agua potable	1 certificación recibida	No. de certificaciones recibidas
---	--	--------------------------	--

### 4.3. INFRAESTRUCTURA FISICA

Para hacer de Santo Domingo un Municipio equitativo socialmente, equilibrado territorialmente, integrado y competitivo, debe darse, entre otras condiciones, una conectividad externa e interna eficiente, con las vías que propicien condiciones para el desarrollo endógeno y local.

#### ARBOL DE PROBLEMA

<b>EFEECTO</b>		
Deficiente desarrollo económico y social en el municipio		
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Pérdidas económicas de la población	Sostenimientos costosos y muy espaciados.	Habitantes poco interesados en la vida útil de la infraestructura
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Ausencia de infraestructura acorde a las necesidades.	Lento desarrollo de la infraestructura	Envejecimiento y deterioro progresivo de las infraestructuras
<b>PROBLEMA</b>		
<b>DÉFICIT CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Gran extensión territorial	Recursos económicos bajos.	Ausencia de programas de mantenimiento

<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Apatía de los habitantes en el sostenimiento	Falta de sentido de pertenencia por la infraestructura.	Poca articulación entre la comunidad y las instituciones
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Falta de gestión administrativa	Insuficientes recursos económicos a nivel Departamental y Municipal	Comunidades poco organizadas.

**Objetivo Específico:** "Construida una infraestructura adecuada al desarrollo progresivo del Municipio De Santo Domingo"

<b>PROGRAMA</b>	<b>PROYECTOS</b>	<b>META</b>	<b>INDICADOR.</b>
Programa 1. Mantenimiento, adecuación y construcción de infraestructura educativa municipal	1. Mantenimiento y/o Adecuación general de las instalaciones educativas	20 instalaciones educativas adecuadas y/o mantenimiento realizados	Nº de adecuaciones y/o mantenimientos realizados.
	2. Construcción de aulas educativas y laboratorios	4 aulas y 3 laboratorios en la infraestructura educativa urbana construidos	Nº de aulas construidas No de laboratorios construidos
	3. Construcción de Centros educativos rurales.	2 CER construidos	No. De CER construidos
	4. Construcción de Instituciones Educativas en los Corregimientos	1 IE construidos	No. De IE construidos
	5. Mantenimiento y/o adecuación restaurantes escolares	20 restaurantes escolares adecuados y/o mantenimiento realizados	No. de restaurantes escolares adecuados y/o mantenimiento realizados

<p>Programa 2. Mantenimiento, adecuación y Construcción de Infraestructura en salud</p>	<p>1. Mantenimiento y/o adecuación de 4 centros de salud</p> <p>2. Gestión para la remodelación y adecuación de la ESE San Rafael.</p> <p>3. Terminación unidad básica de atención (UBA).</p> <p>4. Apertura de Puestos de Salud en la zona rural</p>	<p>4 centros de salud adecuados y/o mantenimiento realizados</p> <p>1 Proyecto presentado para la remodelación y adecuación de la ESE San Rafael</p> <p>100% de la UBA operando</p> <p>1 Puesto de en la zona rural abierto y operando</p>	<p>No de centros de salud adecuados y/o mantenimientos realizados</p> <p>No. de proyectos presentados</p> <p>% de la UBA operando</p> <p>No. de puestos de salud rurales operando</p>
<p>Programa 3. Mantenimiento, adecuación y Construcción de Infraestructura en Saneamiento Básico y agua potable</p>	<p>1- Plan Maestro de acueducto y alcantarillado en los corregimientos</p> <p>2- Plan maestro de acueducto y alcantarillado urbano</p>	<p>4 planes de acueducto y alcantarillado en los corregimientos</p> <p>100% de suministro de agua potable en los corregimientos</p> <p>1 etapa de alcantarillado construido en los corregimientos</p> <p>100% de sistema de acueducto construido y operando</p> <p>1 etapa del</p>	<p>No. de planes de acueducto y alcantarillado</p> <p>% de suministro de agua potable en los corregimientos</p> <p>No. de etapas construidas</p> <p>% del sistema de acueducto construido y operando</p> <p>No de etapas</p>

	<p>3- Construcción de unidades sanitarias familiares</p> <p>4- Construcción de acueductos veredales.</p> <p>5- Estudios y diseños de acueductos Veredales, multiveredales y otros.</p>	<p>alcantarillado urbano construido</p> <p>180 unidades sanitarias construidas</p> <p>15 acueductos veredales construidos</p> <p>10 Estudios y diseños de acueductos veredales y 3 multiveredales.</p>	<p>realizadas</p> <p>No de unidades sanitarias construidas</p> <p>No de acueductos construidos</p> <p>No estudios de acueducto realizados</p>
<p>Programa 4. Mantenimiento, Adecuación y Construcción de Infraestructura Vial</p>	<p>1- Construcción de puentes</p> <p>2- Construcción y/o reapertura de vías terciarias.</p> <p>3. Elaboración de convenios con otros municipios y el departamento. para el mantenimiento de vías</p> <p>4. Mantenimiento de caminos veredales</p> <p>5. Pavimentación de vías</p>	<p>5 puentes construidos</p> <p>118 kilómetros de vías terciarias construidos</p> <p>4 convenios para el mantenimiento de vías terciarias ejecutados</p> <p>48 veredas beneficiadas anualmente</p> <p>1000 metros de vías pavimentadas</p>	<p>No de puentes construidos</p> <p>No de kilómetros de carretera construidos</p> <p>No de convenios realizados.</p> <p>No de veredas beneficiadas</p> <p>No. de metros pavimentados</p>

	6- Estudios, diseño y gestión para la construcción de la variante Santo Domingo	100% de estudios y diseños realizados	% de estudios y diseños realizados
Programa 5. Mejoramiento, reubicación y construcción de vivienda de Interés social	1- Mejoramiento de viviendas urbanas  2- Mejoramiento de viviendas rurales  3- Construcción de viviendas de interés social urbanas  4. Reubicación de vivienda Botero, Porce y Santiago	100 mejoramientos urbanos realizados  400 mejoramientos rurales realizados  20 viviendas nuevas de interés social  16 viviendas reubicadas	No de mejoramientos realizados  No de mejoramientos realizados  No de viviendas nuevas construidos  No. de viviendas reubicadas
Programa 6. Mantenimiento, Adecuación y Construcción de infraestructura física municipal	1- Adecuación y/o construcción morgues  2.- Plan de mantenimiento de infraestructura patrimonial.	2 morques construidas y/o adecuadas  100% de mantenimiento a la infraestructura patrimonial municipal  1 Restauración de la Casa Museo- Tomas Carrasquilla  1 Proyecto de acuerdo para	No de morgues construidas y/o operando.  % de mantenimientos realizados  No. de restauraciones realizadas  No. de proyectos de acuerdo presentados

		declaración patrimonio arquitectónico	
	3- Adecuación espacio asocomunal.	1 espacio adecuado para las actividades de asocomunal.	No. espacio adecuado y operando
	4- Adecuación física de una bodega (umata)	1 bodega adecuada para la Umata	No. bodega adecuada y operando
	5. Construcción y adecuación infraestructura y equipamientos veredales	4 casetas comunales veredales construidas	No. de casetas comunales construidas
	6. Construcción y/o adecuación de Infraestructura para la seguridad pública	4 Comandos de Policía construidos y/o adecuados	No. de Comandos construidos y/o adecuados
		100% de mantenimiento a la Cárcel del Distrito realizado	% de mantenimiento Realizado
	7- Gestión y diseños para la Construcción del Palacio Municipal	1 lote adquirido	No. de lotes adquiridos
		100% de los diseños y estudios elaborado	% de diseños y estudios
	8- Mantenimiento de las instituciones municipales	100% de mantenimientos realizados a las instituciones municipales	% de mantenimientos realizados

	9- Adecuación de espacios públicos para la movilidad del discapacitado	8 adecuaciones de las Instituciones Municipales para el discapacitado	% de adecuaciones realizados
Programa 7. Mantenimiento, adecuación y construcción de Infraestructura Cultural y Deportiva	1- Mantenimiento de escenarios deportivos  2- Construcción de placas polideportivas en la zona rural  3- Electrificación de placas deportivas.  4. Enmallado de placas polideportivas  5. cubierta de Placas polideportivas  6- Adecuación de espacio físico para la Casa de la Cultura  7- Adecuación Teatro Municipal	% de espacios deportivos con mantenimiento.  3 placas construidas  3 placas deportivas electrificadas  3 placas polideportivas en malladas  2 cubiertas de placas polideportivas construidas  1 espacio adecuado para casa de la cultura  100% del Teatro Municipal adecuado	% de espacios deportivos con mantenimientos realizados  No. De placas polideportivas construidas  No de placas electrificadas  No. de placas polideportivas enmalladas  No. de cubiertas de placas polideportivas construidas  No. de espacios adecuados  % del teatro municipal adecuado
Programa 8. Mantenimiento, adecuación y Construcción de Infraestructura	1- Diagnostico de viviendas sin energía eléctrica.  2- Convenios para	1 Diagnostico realizado  1 convenio	No. De diagnósticos realizados  No. De convenios

Eléctrica	realizar parcheo eléctrico  3- Diagnostico de nuevos sistemas de energía.	ejecutado  1 Diagnostico realizado.	ejecutados  No. de diagnósticos elaborados
Programa 9. Desarrollo físico y dotación agroindustrial.	1- Mejoramiento y dotación de la Planta de Sacrificio  2- Diseño y construcción primera etapa plaza de mercado.  3- Diseño y construcción plaza de ferias 4-Mejoramiento y construcción de la infraestructura para beneficio de la caña panelera  5-Adecuación y Dotación de Establecimientos para Proceso de Lácteos.	100% de mejoramiento y dotación realizado a la planta de sacrificio  100% de los estudios y diseños elaborados  100% de la plaza de ferias construida  26 infraestructuras mejorada  1 trapiche construido  4 establecimientos de procesos lácteos adecuados y dotados	% de mejoramiento realizado  % de dotación realizada  % de los estudios plaza de mercado  No. de etapas construidas  % de construcción de la plaza de ferias  No. de mejoramientos realizados  No. de trapiches paneleros  No. de personas beneficiadas  No de establecimientos lácteos adecuados y dotados

#### 4.4. ORDENAMIENTO MUNICIPAL

El presente Plan de Desarrollo, en consonancia con la dimensión Departamental presentada en el Plan Departamental de Desarrollo, se plantea un nuevo enfoque del ordenamiento municipal, de manera que responda a la diversidad y complejidad del territorio dominicano. Es una nueva propuesta de reestructuración del modelo territorial predominante, que trata de revertir el actual, caracterizado por inmediatista e improvisado.

#### ARBOL DE PROBLEMAS

	<b>EFEECTO</b>	
	Ningún proceso planificador elaborado	
<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Sobrecargo de funciones de la Oficina de Planeación	Dificultad en el acceso a los nuevos medios y avances tecnológicos	Improvisación y desorganización administrativa
	<b>PROBLEMA</b>	
<b>AUSENCIA DE PROCESOS DE PLANIFICACION MUNICIPAL</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Deficiente tecnología apropiada	Sistemas de Comunicación obsoletos	Falta de concientización de la importancia de los procesos planificadores
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Deficiente estructura administrativa.	Falta de recursos para inversión en el sector	Gestión municipal inmediatista e improvisada

**OBJETIVO ESPECIFICO:** "Avanzar en la construcción de un modelo de desarrollo incluyente que reconozca la heterogeneidad y diversidad del Municipio mediante la promoción de las dinámicas de desarrollo local, subregional y departamental".

Se plantea establecer unos sistemas territoriales con estructuras más equilibradas y menos verticales, para aprovechar la diversidad de los asentamientos humanos y

tejer una red que irrigue mejor los beneficios de la administración y la gestión pública. Esto es, organizar conjuntos urbanos interconectados que distribuyen funciones y equipamientos complementarios entre sí, donde prevalecen las particularidades socio económicas y naturales del entorno en el que se insertan.

La consolidación de "regionalización urbana", esto es un sistema de asentamientos en red que establezcan vínculos de cooperación y complementariedad, podría constituirse en un mecanismo de democratización del progreso urbano y de ampliación de los derechos y libertades individuales que vienen con la vida ciudadana.

Las nuevas acciones públicas en los territorios requieren de una participación comprometida y coordinada, así como de una alta dosis de realismo político, voluntad de cambio, y capacidad de reacción, para admitir que cualquier opción de esta naturaleza, está finalmente ligada a las urgencias de justicia social.

<b>Programa</b>	<b>Proyectos.</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Definición y desarrollo de herramientas de planificación, gestión y financiación de proyectos.	1-Revisión y ajuste el EOT	100% de la revisión y ajuste del E.O.T. realizado	% de revisión y ajuste del EOT realizado
	2-Elaboración de Planes indicativos	100% plan indicativo elaborado	% del plan indicativo realizado
	3-Elaboración de Planes de acción	4 planes de acción realizados	No de planes de acción realizados
	4-Elaboración del Plan operativo anual de inversiones	4 POAI realizados	No de POAI realizados
Programa 2. Impulso y articulación de los procesos de planificación zonal, subregional y	1-Apoyo a los programas de articulación subregional y departamental	100% Garantizada la participación del municipio en los procesos de articulación.	% de procesos de articulación logrados

departamental.	2. Elaboración de un sistema de información.	1 sistema de información implementado y funcionando	No. de sistema de información implementado y funcionando
Programa 3. Actualización y consolidación del sistema de información Municipal que produzca e integre la información zonal, subregional y departamental y se articule a las políticas nacionales de gobierno en línea.	2. Implementación técnica de la oficina de planeación municipal.	1 Dotación tecnológica implementada  100% del Banco de proyectos operando	No. de Dotaciones tecnológicas adquiridas  % de banco de proyectos operando

## LÍNEA ESTRATÉGICA 5

### **UNA INSTITUCIÓN DESCENTRALIZADA, FORTALECIDA Y MODERNA CON TEJIDO SOCIAL AL SERVICIO DE TODA LA COMUNIDAD DOMINICANA**

**E**l concepto de tejido social en su acepción más simple, se refiere al conjunto de relaciones, reglas e intercambios que realizan el universo de organizaciones sociales en un territorio determinado y su capacidad para crear “puentes” de interlocución y de transacciones políticas, culturales, económicas y sociales útiles con otras esferas del orden social donde se concentran las decisiones de poder político y económico.

La existencia de un número elevado de organizaciones, aunque es condición indispensable, no garantiza por sí misma la construcción de tejido social; se requiere fundamentalmente que éstas desarrollen las capacidades necesarias para articular sus intereses y recursos mediante la construcción de redes sociales. El tejido social, por lo tanto, es un concepto íntimamente ligado al de trabajo en red.

El tejido social fortalece la autorregulación ciudadana y la civilidad, entendida ésta como los patrones generales de comportamiento que posibilitan el orden social; a mayor resquebrajamiento y fragmentación social, menores posibilidades para establecer consensos y tramitar pacíficamente los conflictos y diferencias.

El tejido social implica el desarrollo de una sociedad civil madura, con capacidad de formar organizaciones autónomas con el objetivo de proponer y defender causas sustentadas en el bien común y realizar contrapeso ciudadano en la estructura social, elemento indispensable del sistema democrático.

El tejido social está constituido y afirma los valores de la participación y el empoderamiento ciudadano, la organización y la articulación, la democracia, la cultura y el capital social.

Las redes y el tejido social juegan un papel primordial en los procesos de formación de cohesión social, identidad colectiva, solidaridad, reciprocidad y corresponsabilidad. La cohesión social hace referencia a los procesos de acumulación de sentimientos de confianza, solidaridad y de expectativas compartidas sobre la manera en que debería operar el orden social.

Los valores fundamentales que se afianzan con la construcción de tejido social son los que conforman el "capital social", elemento sin el cual no es posible hablar de desarrollo humano integral.

El capital social consiste en el conjunto de recursos relacionales (compartidos) que pueden ser utilizados por los miembros de una comunidad o grupo social para mejorar las posibilidades de éxito de sus apuestas y proyectos, al estar articulados a una red.

El desarrollo y la acumulación de capital social en un país o región, presuponen también un nuevo ciudadano, formado para el ejercicio y control democrático, organizado para la tramitación de las demandas y diferencias y con un claro sentido de empoderamiento para fortalecer la esfera de lo público.

Otro componente preponderante para la construcción de tejido social es el papel de la institucionalidad pública, en la medida en que las instituciones formales del Estado y sus reglas y procedimiento, pueden ser consideradas como fuentes de capital social, en la medida en que contribuyan a modificar estructuras sociales, normas y creencias compartidas, con base en la legitimidad y la transparencia, elevando así el nivel de confianza y credibilidad ciudadana y la actuación cívica, factores que a su vez Contribuyen al establecimiento de las redes sociales.

Es así como se enmarca y se hace relevante la instauración, consolidación y ejercicio de un "Buen Gobierno" que actúe con eficacia, transparencia y en proceso continuo de formación y aprendizaje. Un buen gobierno se evidencia básicamente en la capacidad de generación de gobernabilidad democrática.

La gobernabilidad democrática no es sólo producto de la capacidad de los gobiernos para definir los asuntos de lo público y convocar a sus ciudadanos para

sus propios atributos (transparencia, eficiencia, buena imagen), sino de la capacidad de todos los actores políticos para establecer reglas de juego para la concertación y pactación de lo público, para la definición de políticas públicas como ejercicio de concertación con actores sociales y políticos, para que la acción pública articule los esfuerzos de la sociedad y sus instituciones tengan un impacto apropiado y sostenible, sin crear incertidumbre en el conjunto de la sociedad.

Compondrán esta línea estratégica los siguientes ítems:

- ❖ DESCENTRALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL
- ❖ PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD
- ❖ MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA
- ❖ CALIDAD Y BUEN GOBIERNO

## **LINEAMIENTOS POLÍTICOS**

**Y**a se ha emprendido un camino en este sentido; el Plan de Desarrollo, de manera complementaria en el contenido de todas sus líneas estratégicas, tiene la intención de fortalecer las relaciones entre los diferentes actores de la sociedad política, civil y económica. Así que esta Línea contribuye, en este marco, con la configuración de las instituciones, actitudes y valores que operan en las relaciones sociales y apuntan al desarrollo social y económico de un territorio.

Los beneficios derivados tienen que ver con el fortalecimiento de la red de relaciones, la reciprocidad, la generación de comportamientos confiables, y la generación de sentimientos de seguridad y confianza respecto de las normas de cooperación existentes, esto es, la construcción de lo colectivo y la apropiación de lo público como un bien de todos y para todos.

### **5. OBJETIVO GENERAL: Consolidar un clima de confianza entre Gobierno y Sociedad**

## 5.1 DESCENTRALIZACIÓN Y ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL

En su concepción básica la descentralización es un proceso que está soportado en el trípode de lo político, de lo administrativo y de lo fiscal con el propósito de fortalecer las estructuras nacionales.

La descentralización contribuye fundamentalmente a promover el desarrollo local, democratizando los procesos sociales, aumentando la participación ciudadana y reduciendo la injusticia social.

A pesar de la idea generalizada del importante avance del país en materia de descentralización, quedan aún grandes retos por abordar en Pro de la mayor autonomía de las entidades territoriales, como lo determina la Carta Política del 91. Descentralizar lleva a pensar en entrega de poder, en autonomía de decisión y de control de recursos y en mayores responsabilidades y competencias de regiones y localidades, de manera que se procure la interacción y acercamiento entre el "Estado" y sus comunidades.

### ÁRBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Deterioro de la calidad de vida	Baja credibilidad política	Desarticulación de acciones del Estado
<b>PROBLEMA</b>		
<b>DEFICIENTE ESTRUCTURA MUNICIPAL</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Desequilibrio e inequidad social	Concentración de centros urbanos	Conflictos de competencias institucionales
<b>CAUSA</b>		<b>CAUSA</b>
Bajos Niveles de Asociatividad		Concentración de dependencias

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** Adecuada la estructura pública municipal que soporte los procesos de descentralización y articulación institucional.

En el Municipio de Santo Domingo al igual que en todas las regiones, todavía persiste un acentuado desequilibrio e inequidad social en todo el territorio y por lo tanto un alto deterioro de la calidad de vida, así como concentración en los centros urbanos.

Se presentan conflictos de competencias entre instituciones de diferentes niveles territoriales, en algunos casos por indefinición y en otros por usurpación y marcados desajustes en las finanzas nacionales y territoriales.

La estructura institucional pública responde fundamentalmente a una visión sectorial sin un claro referente territorial.

No se ha valorado la fortaleza que representa asociarse por voluntad propia para realizar proyectos comunes ni se ha posibilitado de manera efectiva la cooperación de las comunidades.

El Municipio impulsará un proceso de desconcentración de diferentes dependencias, para acercar el gobierno a los habitantes y coordinar las acciones de las diferentes instituciones públicas y privadas en el territorio.

<b>Programa</b>	<b>Proyectos.</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Fortalecimiento de la capacidad institucional local	1-Realización de convenios para desarrollar proyectos estratégicos	4 convenios realizados	No de convenios realizados
	2-Realización de pactos y/o protocolos a nivel supramunicipal para fortalecer la planificación	3 pactos y/o protocolos realizados a nivel supramunicipal	No de pactos y/o protocolos realizados
Programa 2. Apoyo a la consolidación del	1-Apoyo a los programas implementados por	3 programas de consolidación del SPD apoyados	No de programas apoyados

Sistema Departamental de Planificación.	las entidades del orden nacional y departamental.		
Programa 3. Promoción de alianzas estratégicas público privadas	1-Diseño e Implementación de alianzas estratégicas con las entidades del orden municipal, departamental, y nacional	4 estrategias diseñadas e implementadas	No de estrategias diseñadas e implementadas
	2-Apoyo la gestión de proyectos del orden supramunicipal	4 proyectos del orden supramunicipal gestionados	No de proyectos gestionados

## 5.2. PARTICIPACIÓN Y ASOCIATIVIDAD

Las organizaciones sociales, cívicas y gremiales, las instancias de Concertación Sectorial, como una unidad social al servicio de los intereses colectivos, son hoy en Colombia uno de los grandes retos para la construcción de una nueva sociedad, con un tejido social fuerte y con procesos de desarrollo institucionalizados, que garanticen la inserción de la ciudadanía en la toma de decisiones y en el diseño de su futuro.

Para el logro de estos objetivos, se requiere de la construcción sistemática de un proceso para una ciudadanía organizada y participativa, con una posición frente al desarrollo de su localidad, lo cual define la importancia de aprender y desaprender caminos y rutas de transformación cultural.

El propósito del Gobierno es dotar a todas las organizaciones de base, de herramientas que permitan avanzar en las prácticas organizativas y de gestión para incrementar su incidencia en la toma de decisiones mediante la participación.

## ARBOL DE PROBLEMAS

EFECTO	EFECTO	EFECTO	EFECTO	
Poco compromiso de las Comunidades con las actividades comunales	Desmotivación para hacer parte de las organizaciones comunales	Juntas de acción comuna sin reconocimiento jurídico e inoperantes	Pocas personas tomando decisiones fundamentales en las distintas comunidades	
<b>PROBLEMA</b>				
<b>DÉBIL ORGANIZACIÓN COMUNITARIA</b>				
CAUSA	CAUSA	CAUSA	CAUSA	CAUSA
Poco conocimiento de la legislación comunal	Perdida de credibilidad en la Administración Municipal	Pocos socios afiliados en las Juntas de Acción comunal	Pocos cambios Generacionales en las Juntas de acción comunal	Pocos recursos destinados a los procesos de Desarrollo comunitario

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Adecuados procesos de participación ciudadana y comunitaria y suficientes niveles de asociatividad".

Las organizaciones de base y las instancias de concertación sectorial definidas por Ley, se caracterizan por bajos niveles de participación debido a factores como: Baja capacidad de organización, desarticulación del sector y sus proyectos; informalidad de algunas de sus estructuras y atomización de sus acciones para gestionar el desarrollo en términos de la asociatividad.

De la misma manera, los lazos de cooperación entre las organizaciones, son débiles, insuficientes y en muchos casos inexistentes, lo que se convierte en un obstáculo para el logro de sus objetivos sociales, comunitarios y gremiales, generando dispersión de recursos y atomización de las acciones. En términos de la participación, se vuelve insuficiente la capacidad de decisión de los diferentes actores dada la baja gobernabilidad que tienen para afrontar los diferentes retos del desarrollo local y regional.

Lo anterior le impone el reto al Plan de Desarrollo, de acompañar a las organizaciones sociales y comunitarias para promover su propia gestión. Se espera en el cuatrienio trabajar con las organizaciones y lograr más alianzas de desarrollo. Los siguientes son los programas y proyectos que permitirán adecuar el proceso de participación ciudadana:

<b>Programa</b>	<b>Proyectos.</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1: "Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para el fortalecimiento de los comités, juntas y consejos de carácter obligatorio en cumplimiento de la Ley. (Ley 134, 115 y 152 de 1994)".	1-Sensibilización de juntas de acción comunal, grupos asociados, clubes, entre otros.	7 campañas de sensibilización a juntas de acción comunal, grupos asociados, clubes y otros, realizadas	No de campañas realizadas.  No de personas sensibilizadas
	2-Apoyo y capacitación en el Marco legal de las juntas de acción comunal, asociaciones, grupos organizados, entre otros.	7 talleres de capacitación realizadas	No de talleres realizadas  No de asociaciones legalmente constituidas
	3-Apoyo y capacitación en Formulación de proyectos	7 talleres de capacitación realizadas	No de capacitaciones realizadas  No de personas capacitadas
	4- Apoyo y capacitación en el Sistema de contratación	7 talleres de capacitación realizados	No de capacitaciones realizadas  No de personas capacitadas
	5-Diseño de un plan de incentivos	1 plan de incentivos implementado	No. de incentivos implementados y funcionando.

		4 premios a la mejor J.A.C.	No. de premios entregados
	6- Realización de un Inventario de las organizaciones	1 inventario realizado	No. de inventario realizado

### 5.3. MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Los procesos de reforma y/o modernización de las Administraciones Públicas es una tarea que no resulta sencilla sin situar dichos procesos en su contexto. Como punto de partida, será necesario diferenciar entre modernización y reforma administrativa; tal y como afirma buena parte de la doctrina científica en esta materia, la reforma sirve para adaptar al sistema político las disonancias entre el sistema democrático y su Administración, la modernización por su parte es un medio para adaptar la Administración al objetivo de la competitividad, que implica una innovación no sólo organizativa, sino también de cambio en los valores y comportamientos que configuran una nueva cultura de gestión pública.

Estas tendencias de cambio han producido una nueva forma de entender la relación con los ciudadanos, nace una nueva cultura administrativa en la que se potencian los valores de la eficacia y de la eficiencia, la economía de los procedimientos, la implicación de los profesionales de la gestión pública, etc.

La modernización de la Administración pública pasa básicamente por erigirse en un instrumento que esté al servicio de la sociedad, que merezca la confianza de sus ciudadanos, que incremente la participación de éstos, que sea receptiva, plural y asegure bienes y servicios de calidad dentro de un equilibrio económico.

Trazadas a grandes rasgos las líneas de cambio en el marco de las organizaciones públicas, conviene situarse después en la perspectiva del concepto de calidad aplicado a las Administraciones Públicas; Administraciones que funcionen mejor, que cuesten menos y que sean más responsables y receptivas a las demandas ciudadanas.

En este contexto, la necesidad de simplificar y racionalizar la Administración pública constituye uno de los pilares básicos de todo cambio administrativo que pretenda acercar verdaderamente la Organización a los ciudadanos.

### ÁRBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Bajos índices de eficiencia en los procesos	Planeación desarticulada y inoperante	Administración ineficiente
<b>PROBLEMA</b>		
<b>FUNCIONAMIENTO DEFICIENTE DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Aparato público ineficiente y desactualizado	Falta de Planeación de los procesos	Falta de capacitación del personal administrativo
<b>CAUSA</b>		<b>CAUSA</b>
Falta de calidad de los procesos administrativos		Falta de Control Interno

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Modernizado el funcionamiento interno de la administración municipal mediante su reorganización, fortalecimiento de la planeación institucional, de la simplificación de procesos, de la sistematización y uso de las tecnologías y de la adecuada provisión de recursos para atender sus funciones"

Cambiar el paradigma tradicional de gestión pública caracterizado por un modelo burocrático ineficiente, requiere de acciones orientadas a conformar un nuevo modelo de Estado. Un Estado que dirige, que planea, que regula y que promociona acciones público-privadas. Un Estado que requiere organizaciones flexibles, modernas e innovadoras. Para contribuir a lograr la modernización del aparato público se proponen los siguientes programas y proyectos:

<b>Programa</b>	<b>Proyectos.</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Apoyo y fortalecimiento de la capacidad	1-Plan de capacitación para el personal administrativo	1 plan de capacitación realizado	No. De planes realizados

institucional local.	2-Apoyo de la gestión jurídica para la administración	1 asesoría jurídica permanente	No de asesorías realizadas
	3-Implementación del MECI.	100 % del sistema MECI implementado y operando	% del sistema MECI implementado y operando
	4-Sistema de gestión de la calidad.	100% del sistema de calidad implementado y operando	% del sistema de calidad Implementado y operando
	5-Plan de dotación para la administración municipal.	1 plan de dotación en equipos y papelería realizado e implementado	No. de planes realizados e implementados

#### 5.4. CALIDAD Y BUEN GOBIERNO

Un Gobierno al servicio del ciudadano, es el punto de partida para generar la confianza en la gestión de los asuntos públicos. Dos aspectos son fundamentales: En primer lugar, se deben generar estrategias tendientes a modificar aquellas percepciones ciudadanas sobre la Administración, referidas a su ineficacia e ineficiencia, arbitrariedad, corrupción, clientelismo, despilfarro y mal uso de los recursos públicos, en tanto éstas generan bajos niveles de credibilidad, ingobernabilidad y desconfianza; y, en segundo lugar buscar la consolidación de una política activa de atención al ciudadano, que incorpore la responsabilidad del funcionario frente al público, el adecuado trámite a las Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), y la competencia y calidad en la prestación y provisión de los servicios.

La gestión pública actual es fruto esencialmente de los cambios del entorno y de la crisis y reorientación del Estado.

El modelo burocrático clásico, cuyas características básicas eran: formalismo, centralismo, jerarquización, estandarización de normas, impersonalidad en el trato con los usuarios de los servicios públicos, procedimientos muy reglados, ha entrado en crisis hace muchos años. Hoy este modelo ya no sirve para las nuevas demandas y el nuevo contexto.

La gestión pública actual, tiene una composición plural, ya que está compuesta por:

- La gestión de políticas, implica la identificación de problemas y necesidades, el análisis de las opciones, la toma de decisiones y la formalización de las mismas, la selección de programas, y la priorización en la gestión de recursos.
- La gestión de recursos, sean éstos financieros, humanos u otros.
- La gestión de programas y de proyectos.

Hoy en la gestión pública moderna, se deben tener en cuenta la cultura (valores, actitudes, comportamientos, etc.), los conocimientos y el uso de técnicas e instrumentos; estos factores influyen notoriamente en la eficiencia y eficacia de la acción de gobierno.

En conclusión, la gestión pública hoy, requiere una orientación más marcada hacia los resultados, en términos de eficiencia, de eficacia y de calidad del servicio.

### ARBOL DE PROBLEMAS

<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>	<b>EFEECTO</b>
Falta de credibilidad del estado	Bajos niveles de eficacia y eficiencia del Estado	Bajos niveles de favorabilidad administrativa
<b>PROBLEMA</b>		
<b>POCA CREDIBILIDAD Y CONFIANZA HACIA EL GOBIERNO MUNICIPAL</b>		
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Falta de procesos de atención de quejas y reclamos	La gestión no se orienta a resultados	Desconocimiento de la misión del estado
<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>	<b>CAUSA</b>
Mala atención al ciudadano	Falta de profesionalización del empleo público	Desinformación del ciudadano

**OBJETIVO ESPECÍFICO:** "Adecuada credibilidad y confianza en la gestión de Gobierno".

El gobierno de la información, tiene como objetivo utilizar tecnologías de información como herramienta de gerencia pública, fomentando la existencia de usuarios exigentes mediante información oportuna, pertinente y actualizada. De ese modo, se realizarán esfuerzos para ofrecer al ciudadano más y mejor información acerca de los productos que la Administración le entrega y su impacto en la comunidad.

Unidos por un Bienestar Dominicano, se propone en el periodo 2008-2011:

- Mantener el primer lugar de transparencia de acuerdo a la medición de transparencia por Colombia.
- Obtener índices de favorabilidad que oscilen entre el 60% y el 70%
- Atención al 100% de las peticiones, quejas y reclamos de la ciudadanía

Nos proponemos superar las limitaciones en materia de gestión institucional y propender por una gestión orientada a resultados, que permita mejorar la toma de decisiones. Así mismo, se fortalecerá la gerencia del talento humano, mediante una adecuada profesionalización del empleo público. Para aumentar los niveles de eficiencia y eficacia y en torno al Buen Gobierno se adelantarán los siguientes programas:

<b>Programa</b>	<b>Proyectos.</b>	<b>Metas.</b>	<b>Indicador.</b>
Programa 1. Interacción ciudadana.	1-Actualización y mantenimiento de la página web.	Una pagina web en operación.	Una pagina funcionando.
Programa 2. Bienestar del recurso humano.	1-Estímulos e incentivos. Bono pensional - Atención al pensionado.	Un plan de estímulos implementado.  Legalización de los bonos pensionales.	Plan de incentivos operando.  No de bonos legalizados.
Programa 3. Fortalecimiento Fiscal y Financiero	1-Mantenimiento y actualización de la base catastral.	100% de la Base catastral en mantenimiento y actualizada.	% de Base catastral en mantenimiento y actualizada

	2-Mantenimiento y actualización de la base de datos de Industria y Comercio	100% de la Base de datos de Industria y comercio en mantenimiento y actualizada	% de base de datos en mantenimiento y actualizada
	3-Recuperación de cartera morosa	40% de cartera morosa recuperada	% de recuperación de cartera
Programa 4. Educación en la Gobierno Público	1-Capacitación a la comunidad en Gobierno Público	8 Capacitaciones en Gobierno Público	No. de capacitaciones

## BIBLIOGRAFIA

PLAN DE DESARROLLO DE ANTIOQUIA - BASES

PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - EOT

PLAN CONGRUENTE DE PAZ DE ANTIOQUIA - Asamblea Constituyente de Antioquia

PLANEA - Plan Estratégico de Antioquia

POLÍTICA DE EQUIDAD DE GENERAL PARA LAS MUJERES - Cartilla Del Departamento de Antioquia

POLÍTICA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DE juventud - Documento

GRAN PACTO POR LA CONVIVENCIA Y EL DESARROLLO PARA UNA PAZ INCLUYENTE Y PARTICIPATIVA.

PROGRAMA DE GOBIERNO JAIME HUMBERTO SANCHEZ VELASQUEZ.

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR TODAS LAS COMUNIDADES EN DIFERENTES TALLERES REALIZADOS Y LA SOCIALIZACIÓN EN LOS DIFERENTES NUCLEOS ZONALES

INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR FUNCIONARIOS Y GERENTES DE LAS DISTINTAS DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO.

INFORMACIÓN DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL

DIRECTORIO DE FUENTES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

This document was created with Win2PDF available at <http://www.daneprairie.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.